

# El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL  
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Viernes 1 de Febrero de 1929

Número 12.306

## DEL CONCURSO DE BELLEZA

### NUESTRA PROTESTA

Condena el catolicismo todos estos concursos de belleza que no tienen más objeto que el de exponer un cuerpo de mujer en una inmensa Feria de vanidades. La belleza femenina no se debe tomar como motivo de exaltaciones pueriles, que pueden convertirse en grave riesgo de otra belleza mayor. Cabe admirarla, elogiarla, envolverla en cariños y adhesiones... Más no cabe exponerla oficialmente como un número de circo.

Nos dolemos los católicos de la celebración de estos concursos, entre otras varias razones, porque la primera víctima suele ser la mujer a quien se premia. Nacida casi siempre en medio humilde, de serena honradez y trabajo continuo, se la traslada de pronto a un medio de suntuosidad excepcional, en que se hunden acaso para siempre todos los motivos de su vida anterior, y en que el rendimiento vacío y la adulación perversa le presentan su belleza como el único motivo provechoso de su vida futura... Y se la arranca al hogar para entregársela al mundo.

Nos dolemos por católicos de la

celebración de estos certámenes, y protestamos como españoles de que se califique con el nombre de la región o de la provincia a que pertenecen, a cada una de las señoritas que acudieron a Madrid. Nuestra protesta se convierte en enojo, cuando vemos dar el nombre de «Señorita España», a la que fué premiada en el concurso. Sabemos que es la costumbre en pueblos más o menos pintorescos; sabemos que por fortuna, la mujer designada con tal nombre es digna de la más alta consideración...

Pero el nombre de España, puesto ya en ridículo y en vergüenza por otro premio de belleza, es cosa demasiado grande y de contenido demasiado excelso, para que se la pueda adjudicar a la primera cara bonita que pase por la calle. Y creemos que es deber de sincero patriotismo el evitar que pueda algún día titularse «Señorita España» cualquiera atropellaplato de hotel, o cualquiera bailadora de charleston de teatro sucio.

Las cosas santas deben tratarse santamente.

## ASPECTOS FEMENINOS

### EL NOMBRE DE MODA

A que no dais con él, así de pronto?

—La señorita Batuecas? La señorita Cori? La señorita Chinchón?

—Frio... frio, como el agua del río...

—Pues que nosotras sepamos lo más chic y «novedoso» es eso de cambiar el nombre de pila por el del pueblo en que se ha nacido y al que podemos inmortalizar con nuestra linda cara...

—Se dan ustedes por vencidas?

—Sí que nos damos. Venga el nombre!

Ahí va, pero cuidadito con decir que son infundios nuestros. A nosotros nos lo han contado desde las columnas de un colega, y para convencernos se han aducido datos y cifras tomadas en un registro bautismal de no sabemos qué parroquia madrileña. De cada cien niñas inscritas, ochenta y siete, por lo menos, se llaman «Ramona». ¡Ese es el nombre!

Que no os parece bonito? Ni a mí tampoco, pero ni vosotras ni yo nos llamamos así ni pensamos llamar así tampoco a ninguno de los nuestros.

Lo que se nos figura es que el noticiero debe ser un guasón de buena sangre que quiere prevenimos del an-

tojo de dar carta de naturaleza a la cada día más extensa lista de apelativos exóticos que nos traen las estrellas del arte mudo. Para el curioso anotador es más confortante el síntoma de que las futuras señoritas de España se llamen Ramona que no «Shirley» o «Colleen». Es que con la evolución de los gustos y apreciaciones acerca de lo que pueden llamarse bellezas femeninas coincidirán también las aberraciones patronímicas?

Así que no hay en el santoral nombres preciosos, consagrados por todas las excelencias celestes y terrenas. Qué se puede pedir a Carmen, Isabel, Margarita, Cristina, Teresa? Puede vincularse más alta idea de poesía a Luz, Estela, Rosa, Aurea, Nieves, Consuelo, Raquel? Si nos diéramos a citar nombres de la época romántica podríamos enhilar un rosario interminable de lindezas. Pero no queremos tratar el tema en serio; ya se nos había antojado a nosotros que esto de las «Ramonas» podía tener un parentesco con cierta «Cirila» a quien hemos oído llamar a gritos y responder con bocina—  
(Continúa en la última plana).



PRIMER ANIVERSARIO  
del señor

# D. Federico Ortiz Romo

que falleció en Palencia el día 2 de Febrero de 1928

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus sobrinos Sor Carmen, Pablo, Sor Concepción, Honorio y Reverendo Padre Teódulo Pelaez Ortiz; Flora y Cándido Germán Ortiz; Purificación y María Ortiz Sánchez; sobrinos políticos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida les suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Las misas que se celebrarán en Nuestra Señora de la Soledad, Nuestra Señora de la Calle, San Miguel y San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## DEL MUNICIPIO

### UN BANDO

La Alcaldía ha publicado hoy el siguiente bando:

Don Severino Rodríguez Salcedo, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, el Ayuntamiento de mi presidencia se constituirá a las doce de la mañana del día 10, segundo domingo del presente mes, en el Salón de actos de esta Casa Consistorial, con el fin de dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas del alistamiento de los mozos correspondientes al reemplazo del año actual, cuyas listas no sufrirán ya más alteración que la que resulte a consecuencia de las reclamaciones y competencias de que trata el capítulo sexto del citado Reglamento, dejando para otro llamamiento a los mozos que resultaren omitidos.

Se advierte que en dicha sesión se oirán y fallarán en el acto cuantas incidencias se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo, pudiendo presentarse en término de tres días las reclamaciones que los interesados crean oportunas, según lo dispuesto en el artículo 121 del referido Reglamento.

Se insertan a continuación los artículos 119, 121 y 122 relativos al asunto que se da a conocer.

Palencia, 1.º de febrero de 1929.—

S. Rodríguez.

### LIBRAMIENTOS

Libramientos puestos al cobro en el día de hoy en el Ayuntamiento.  
Don Aquilino Pérez, 225 pesetas.

Don A. González, 597.  
Señora viuda de Clemente Velayos, 890.  
Señora viuda de José Alonso, 934,50.

Señor Hijo de Cándido Germán, 799,90.  
Don Domingo Cantuche, 1.800.  
» Jerónimo Arroyo, 1.338.  
Total, 6.584,40.

### MIRANDO AL CAMPO

## El éxodo rural

Habla Indalecio Abril en «El Debate» de este tremendo problema, al que los estadistas españoles no dedican la atención que se merece, y que ya es para nosotros, según él, una amenaza, por desgracia una gran realidad.—Y trata el señor Abril de las causas de este éxodo, que son muchas y apunta a grandes rasgos las que siguen:

El labrador cerealista, el colono campesino vive, hece tiempo, azorado con los regimenes de tasas e impuestos a que está sometido. Vive, además, con el «tope» que le ponen los fabricantes de harinas, verdaderos acaparadores y dueños del mercado triguero. Vive agobiado de impuestos directos (muy acrecentados) e indirectos. Para sus adquisiciones de abonos y útiles de labor no hay tasas..., ni topes, y por si fuera poco esto que se menciona (que no es todo); está a merced del tiempo, que viene como Dios quiere... ¿Es que

porque hayan venido dos años de «vacas gordas» para naranjeros y vinateros (uno para los oliveros) es cosa de desoir las justísimas lamentaciones de los millones (dicen que son diez y ocho) de criaturas que labran campos de trigales?

Y trata el señor Abril de un asunto importantísimo, que presenta de este modo:

Podemos demostrar que con el tipo a 25 pesetas se puede vender el pan a 0,67 céntimos y a 0,65 con el tipo recio. Esto está ya escrito, dicho y demostrado hasta la saciedad. Que se suba la tasa del trigo, y si es menester subir algo más, unos céntimos, el pan, que irá en beneficio de millones de campesinos, que de eso viven la mayor parte de los españoles que en el campo trabajan.

No todo han de ser facilidades para los que viven en las poblaciones,

Los inconvenientes del mal funcionamiento de la parte eléctrica de su automóvil se evitan reparando dicho servicio en la casa Ramón Miguel-Electricidad-Mayor Pral., 107, Palencia. Agencia TUDOR. Personal técnico con título oficial.

en donde se gasta y derrocha por todo bicho viviente a manos llenas, en «cines», bares, teatros, tabernas... ¡qué ha de importar seis u ocho céntimos más el kilo de pan! Hay que ver el clamoreo que se arma siempre que se habla de esto. ¡Qué insensatez! ¡Qué rasgarse vestiduras los que superfluamente gastan en veinte cosas los céntimos que con tanto afán y fatigas busca el campesino que produce el verdadero «pan nuestro de cada día»!

### Hay que sindicarse...!

Publica el «Diario de Castellón» un interesante artículo de orientación agraria que puede resumirse de este modo:

—Hay que sindicarse...!

Llegó la ocasión de hacerlo. En Castellón se están organizando Sindicatos Católicos que adquieren, casi momentáneamente, una gran vitalidad. «—Yo soy de los que creen, como Schiffer,—dice el autor del artículo,—que un Sindicato Católico solo puede morir por falta de propaganda».—Y lo demuestran los allí constituidos, que cuentan con propaganda y que tienen vida próspera, y lo demuestra la facilidad con que en cuanto conoce el labrador los bienes que le ofrece el Sindicato, se apresta a acudir a él.

—Poca es nuestra voz, pero cuando retumba en el local del Sindicato, se oye a gran distancia,—dice también este artículo con admirable justicia. Y no deben olvidar esta verdad cuantos viven del campo de Castilla, y ven amenazados por tan diversos peligros sus intereses religiosos y sociales.



La señora

# D.ª Josefina Martínez de Azcoitia y Rodríguez

falleció en el día de hoy 1.º de Febrero de 1929

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su inconsolable esposo don Higinio Martínez de Azcoitia y Bedoya, madre doña Práxedes Rodríguez, viuda de Azcoitia; padre político don Guillermo Martínez de Azcoitia; hermanos Carlos, Carmen, Agustín y Angelita; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales y conducción del cadáver, por cuya obra de caridad cristiana les quedarán altamente agradecidos.

Vigilia y conducción: Mañana sábado a las doce.  
Misa de Funeral: El lunes a la once.  
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.  
Casa mortuoria: Don Sancho, 15 y 17.  
El duelo se despide en los sitios de costumbre.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

# A l c a n c e d e M a d r i d

## Noticias Políticas, de Provincias y del Extranjero

### La tercera sesión plenaria de la Asamblea

Se discutió el proyecto de seguro de maternidad, presentado por el ministro del Trabajo.

El señor Benjumea, presidente de la comisión dictaminadora del proyecto, explica las cifras de mortalidad media en el parto y en el sobrepeso y en niños menores de cinco años. Dice que las cifras leídas son verdaderamente aterradoras, y aunque en la actualidad disminuyen, es necesario adoptar medidas hasta conseguir el límite de mortalidad.

El general Marvá elogia el proyecto. Le contesta el conde de Altea.

Interviene el señor Argente solicitando algunas modificaciones.

Hace uso de la palabra otros oradores y el ministro de Trabajo se congratula de que con la discusión se hayan aclarado varios puntos del proyecto. El Estado dicta las leyes para que los ciudadanos se acojan a sus beneficios, pero no en calidad de limosnas. Las características del seguro de maternidad son iguales a las del seguro de invalidez. La ley anterior concedía descanso a la mujer embarazada, y ahora, además de éste, la reconoce otros derechos, para que el descanso sea más efectivo. Espera que los efectos de la ley sean de gran importancia. Felicita a los asambleístas que han intervenido en la discusión y a la comisión dictaminadora.

El presidente de la Asamblea anuncia que el dictamen pasará a la comisión correspondiente.

### Cena

Anoche se celebró la acostumbrada cena mensual de los jefes provinciales de Unión Patriótica con el jefe del Gobierno.

De sobremesa los reunidos cambiaron impresiones sobre la labor de las Uniones Patrióticas y otros asuntos de interés.

### Clausura de una Asamblea

Bajo la presidencia del director de Sanidad se celebró en el salón de actos del Colegio médico la sesión de clausura.

### El Cardenal Vidal y Barraquer a Roma

Barcelona.—El diario de Manresa «La Patria» publica la noticia de que el Cardenal Vidal y Barraquer trasladará su residencia a Roma dentro de poco.

### La Exposición

Sevilla.—El arquitecto señor Traver dió detalles al rey de la distribución de la concurrencia el día de la inauguración del certamen.

Se establecerá una tribuna central que será ocupada por los reyes y los infantes don Carlos y doña Luisa y los jefes de Palacio; otra en la que tomará asiento el Gobierno y las comisiones permanentes de la Exposición y del

Ayuntamiento; una tercera, destinada para el Cuerpo diplomático; otra, para la Maestranza, y varias más para los invitados y entidades oficiales. En la formación de tropas figurarán repre-

sentaciones de las fuerzas de mar, tierra y aire, y de la Escolta Real y Alabarderos. Los reyes irán desde el Alcázar a la plaza de España en magnífica carroza de gala.

### DE LOS PASADOS SUCESOS

## Una nota oficiosa.—Documento de adhesión al rey y al Gobierno

Ayer por la tarde fué entregada a la Prensa una nueva nota oficiosa, que dice así:

«Cree el Gobierno necesario orientar la opinión respecto a las cábala y juicios que anticipadamente propalan a su comodidad los que se dan por enterados de todo refiriéndose a los últimos sucesos. Ni el Gobierno ha caído en la tentación, que sería injusta, de proceder colectivamente contra el Cuerpo alguno del Ejército, que en su mayoría cumple fielmente sus deberes, aunque hará lo posible por purgarlo de los que lo inquietan y perturban, ni puede aventurar nada sobre la calidad de las penas que hayan de ser aplicadas a los que aparecen complicados mientras los jueces y Tribunales no digan su última palabra.

El Gobierno no tiene que violentar la investigación ni que extremar el rigor para sentirse seguro, pues le basta para ello la bien clara y manifiesta asistencia de la opinión pública, que, aunque no la ha recogido la Prensa tan vigorosa como realmente ha sido y es, salvo honrosas y agradecidas excepciones, se ha plasmado en millares de telegramas individuales y colectivos, expresión del general y verdadero modo de sentir de España. Esto es suficiente para su satisfacción y para su fuerza, pues con la hostilidad del noventa por ciento de los periódicos, privados por el régimen de actuaciones y libertad de movimientos que ellos juzgan consubstanciales, ya viene contando desde pocos meses después de su advenimiento.

Lo importante es que la Prensa y opinión extranjeras han sabido recoger la medida y el carácter de los lamentables sucesos, y se ha apresurado a ratificar su confianza en España. En casa, todos nos conocemos y sabemos bien el móvil o pasión que impulsa a cada uno.

Conste, pues, que no faltará el rigor ni el minucioso examen de las causas y factores que vienen manteniendo esta reducida localización morbosa; pero que no habrá ni crueldades ni palos de ciego que acusarían una flaqueza y pérdida de serenidad que no existen en este caso».

—En la sesión celebrada ayer por la Asamblea, el señor Aristizábal leyó el siguiente documento de adhesión al rey y al Gobierno:

«Representantes de distintas actividades del trabajo nacional, ajenos a toda política, al protestar de los pasados sucesos, que tanto perjudican al prestigio nacional y tanto daño hacen al interés público, se sienten obligados a expresar con el mayor fervor ante la Asamblea, al propio tiempo que su

adhesión al rey, el deseo de que perdure la paz moral y material de que se disfruta actualmente, tan necesaria para España y a la que tanto y tan eficazmente viene contribuyendo con su acertada gestión y dirección el actual Gobierno».

Firman los asambleístas marqueses de Merello, Frontera e Ibarra y señores Nardiz, Fernández Palacios, Domínguez, Huesca, Soto Reguera y Senra.

El presidente de la Asamblea cree que ésta debe hacer suya la proposición, acordándose así por unanimidad.

El jefe del Gobierno se levanta para hablar, y es saludado con calurosos aplausos.

—Si los aplausos de ayer me trajeron una alegría—dice—los de hoy, me hacen tener más confianza en mí y en vosotros, ya que veo en ellos vuestra adhesión al rey y a España. Mucho me congratulo de que después de la discusión de orden social venga este acto de acendrada ciudadanía.

Alude al movimiento de Ciudad Real diciendo que contrasta la noble actitud de la Asamblea con quienes están perturbando la vida honrada de España y algo más fundamental al fomentar las sublevaciones en el seno de las instituciones militares. Habrá que proceder con energía en estos momentos críticos para la vida del país, y cortar de raíz todo intento criminal.

He visto cómo España ha presenciado los sucesos con serenidad y ha conservado incólumes sus virtudes más sanas. El Gobierno—termina diciendo—queda fortalecido con la adhesión de la Asamblea, y no olvidaremos, como ha dicho el señor Argente, que somos guardadores de la conciencia pública nacional.

Al terminar sus palabras el general Primo de Rivera, los asambleístas le ovacionan, oyéndose vivas a España, al rey y al jefe del Gobierno.

### La causa contra Sánchez Guerra

Comunican de Valencia que ha sido nombrado juez instructor de la causa que se instruye contra el señor Sánchez Guerra, el gobernador accidental, general de la primera brigada de Infantería, don Benito Martín.

Actuará de secretario don Víctor Cancho, y como auxiliar don Francisco Basolegui, ayudante del general Martín.

Probablemente, mañana sábado, se autorizará el traslado del señor Sánchez Guerra y de su hijo don Rafael a Madrid en automóvil, debidamente vigilados por la Policía.

### Un ciclón

Buenos Aires.—Se ha desencadenado un violentísimo ciclón, que ha causado daños.

Hay que lamentar desgracias personales.

### Una madre que da a luz su 28 hijo

Berlín.—Una mujer de Wessler, llamada Rehu, ha dado a luz con toda felicidad su 28 hijo. Excepto los ocho precedentes, todos viven.

### El futuro gobierno yanqui

El presidente electo de los Estados Unidos, mister Hoover, parece ser que ya tiene ultimada la lista de los miembros del futuro Gobierno.

De esto, se sabe que el actual embajador yanqui en Méjico, será trasladado a Londres y que mister Morrow, embajador en Inglaterra, ocupará una de las carteras del Gabinete.

### Hazaña de una aviadora

Roselveet Field.—La aviadora de diecisiete años Elinor Smith, que hace un año obtuvo su título de piloto, ha batido el record de resistencia femenina en el aire, donde permaneció volando trece horas y diecisiete minutos.

### Importante robo en un Banco

Berlín.—En la sucursal de un Banco de la capital, ha sido robada la caja de caudales.

No se sabe a cuanto asciende lo robado, pero se calcula en varios millones.

### El Príncipe de Gales

Londres.—El príncipe de Gales ha continuado la visita de las zonas mineras de Northumbertand, que es uno de los distritos más pobres.

El príncipe, emocionado por las escenas de que ha sido testigo, ha anunciado su propósito de tomar medidas, para remediar la miseria que aflige a los mineros en paro forzoso.

### El Crédito Agrícola

En nuestro número de ayer publicamos una interesante información, que nos fué transmitida por teléfono desde Madrid, sobre la sesión celebrada por la Junta Consultiva del Crédito Agrícola.

La Memoria leída y aprobada dice que en el año pasado se concedieron préstamos a los agricultores por valor de 20 millones de pesetas, de los que se han reintegrado al Estado, 21, y en breve plazo se reintegrará el resto, lo cual demuestra la buena fe y honradez de los labradores.

Reproducimos estos datos con el fin de subsanar un error que involuntariamente apareció en la noticia relacionada con este asunto en nuestro número último.

**TALLER DE EBANISTERÍA Y CARPINTERÍA**  
**Pedro Rico Blanco**  
MANFLORIDO, 7  
Se reciben toda clase de encargos

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE

HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE

«EL DÍA DE PALENCIA»

**Funeraria Crespo**  
MAYOR PRAL., 168  
TELÉFONO, núm. 147



—¿Te has vuelto a pelear con el chico de abajo?  
—Miserable! ¡Pues no dice que en su casa hay más pulgas que en la mía!

—Papá, ¿qué es un monólogo?  
—¿Un monólogo? Una conversación entre tu madre y yo.

—¡Central! Qué número equivocado debo pedir para que me ponga usted con el 3.453?

### Una exportación en peligro

Los esfuerzos que vienen realizando los productores fruteros de California para arrebatarnos la hegemonía que hasta ahora hemos venido manteniendo en todos los mercados consumidores europeos, responde a un plan de propaganda trazado por técnicos de alta capacidad, secundados por agentes comerciales que han sido aleccionados convenientemente con el fin de que al fundirse en una actividad los dos grupos propulsores de la expansión de los productos americanos, vayan éstos rodeados de las garantías de éxito que anhelan los exportadores.

Al regresar de su excursión por los Estados Unidos el secretario de la Ciudad Universitaria, el excelentísimo señor vizconde de Casa Aguilar, ha manifestado a un redactor de «El Debate» lo siguiente:

«La riqueza agrícola californiana mejora constantemente en calidad y cantidad, gracias al cultivo científico y a las magnas obras de irrigación. Muchos de sus productos son los mismos que los de nuestra zona levantina. Allí fueron introducidos, como se sabe, por los españoles; California nos da una lección; de no aprovecharla, la riqueza californiana puede ser muy peligrosa para los intereses de nuestra exportación».

El primer Congreso Internacional de productores, exportadores e importadores de frutos de España, que ha de celebrarse en Barcelona en los días 10 al 25 de septiembre, ha de ocuparse con preferencia de todos los problemas relacionados con la producción, comercio, transporte y propaganda de los frutos españoles; realizándose ya una activa campaña en los mercados extranjeros, que habrá de redundar, indudablemente, en beneficio de la economía española.

Todos los que se interesen por dicho Congreso, pueden dirigirse a la Secretaría del mismo, que ha sido instalada en el local del Instituto Agrícola Catalán de San Isidoro, donde serán facilitados reglamentos, hojas de inscripción y cuantos antecedentes sean precisos.

**José Cuesta del Muro**  
MÉDICO MILITAR  
Medicina general. Enfermedades secretas. Piel  
DIATERMIA  
Paradización, Endoscopia, etc.  
Consulta: de 12 a 4  
**Económica los sábados**  
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

## NECROLÓGICAS

Después de rápida enfermedad, y confortada con los Santos Sacramentos, ha entregado su alma a Dios la distinguida dama doña Josefina Martínez de Azcoitia y Rodríguez, esposa de nuestro estimado amigo el culto y celoso director de la Sucursal del Banco Herrero, en esta plaza, don Higinio Martínez de Azcoitia y Bedoya, sin que los esfuerzos de la ciencia pudieran evitar tan terrible desenlace.

El triste suceso ha impresionado dolorosamente, no solo a cuantas personas comparten su amistad con la de tan apreciable familia, sino al vecindario en general, pues la finada, de hermosas cualidades, delicado trato social y bondadoso carácter, contaba numerosas simpatías en nuestra población, y deja en la aristocrática sociedad palentina un vacío grande.

En lo más bello de la juventud, cuando hacía pocos años que se había unido por los indisolubles lazos del matrimonio con un intachable caballero, pariente suyo, baja al sepulcro, deshaciendo para siempre un hogar feliz, risueño y lleno de dichosas esperanzas.

Excusamos decir cuánta parte tomamos en el dolor que sufren en estos momentos los familiares de la aristocrática dama fallecida, asociándonos sinceramente a su sentimiento, y testimo-

niando nuestro pésame a aquéllos, de una manera especial a su esposo, don Higinio, a su madre, la respetable y caritativa señora doña Práxedes Rodríguez, viuda de Azcoitia, y a sus hermanos.

Sírvalos de lenitivo a sus hondas penas el bálsamo de la resignación cristiana, único que logra cicatrizar las heridas del corazón, y el saber que Palencia entera, sin distinción de clases sociales, se adhiere al sentimiento por la muerte de la que en vida fué modelo de hijas y esposas y tuvo una sonrisa en sus labios para todos, sonrisa que reflejaba las virtudes y alegrías de aquel espíritu joven.

A nuestros lectores suplicamos una plegaria por el alma de la fallecida, cuyo sepelio se verificará mañana a las doce, prometiendo constituir una verdadera manifestación de duelo.

—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro estimado vecino, don Federico Ortiz Romo, caballero de arraigadas convicciones religiosas y de grandes prestigios en nuestra ciudad.

En el recuerdo de la triste fecha reiteramos a sus sobrinos y demás familia la expresión de nuestra condolencia, a la vez que elevamos al Todopoderoso una oración por el alma del finado.

## Noticiero

### LA CRUZ ROJA

La Asamblea local de la Cruz Roja en Palencia celebrará Junta general reglamentaria el día 3, domingo, a las cinco en punto de la tarde, en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial.

Revestirá el acto especialísimo interés, por ser decidido propósito de las personalidades que componen la Asamblea, el dar a la Cruz Roja en esta localidad un vivo impulso que la permita hallarse en condiciones de poder responder debidamente a cualquier eventualidad que pudiera presentarse.

### UNA ACLARACION

A su regreso de Madrid hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Ramiro Álvarez, secretario de la Cámara de Comercio y presidente de la Coral Palentina.

Dieron ayer los periódicos la noticia de haber sido designado para representar al Gobierno español en la feria internacional de Lyon.

El señor Álvarez nos ruega hagamos constar que la representación que le

ha sido conferida, no es la del Gobierno, sino la del ministerio de la Economía nacional.

Aun así, la distinción de que ha sido objeto, bien merece que le reiteremos nuestra cordial felicitación.

### EJEMPLO

En «El Norte de Castilla» del día 31 de enero de este año, leemos la siguiente noticia de su corresponsal en Segovia.

«Labor moralizadora».—El gobernador civil ha restablecido la censura de las proyecciones cinematográficas, para que no se exhiban cintas inmorales y de mal gusto.

Tomó esta determinación accediendo a ruegos de algunas personas respetables.

¿No podía hacer lo mismo en Palencia nuestra primera autoridad civil? Conociéndola, no lo dudamos.

### COMEDOR ESCOLAR

Los distinguidos señores Hermanos Infante, con la solicitud afectuosa que siempre demostraron en favor del

«Comedor Escolar», costearán el próximo lunes, a sus alumnos, una comida extraordinaria en homenaje a la memoria de su respetable madre que en paz descanse.

Con la singular complacencia con que el «Comedor Escolar» recibe la ofrenda de los bienhechores que la protegen desde su fundación, envía a los Hermanos Infante la expresión de su gratitud.

## SALA DE SOCORRO

Pacientes asistidos y lesiones que sufren:

Eliseo Polanco, de 60 años, herida contusa en el labio inferior.

## BOLSA

VALORES	DÍA 30	DÍA 31
<b>Deuda interior 4 %</b>		
Serie A. de 500	75,35	75,40
<b>Amortizable 5 % 1917</b>		
Serie A. de 500	94,00	94,00
<b>Amortizable 5 % 1920</b>		
Serie A. de 500	95,25	000,00
<b>Amortizables 5 % 1927 libre impuestos</b>		
Serie A. de 500	102,25	102,15
<b>Amortizable 5 % 1927 con impuesto</b>		
Serie A. de 500	91,20	91,15
<b>Ferrovial del Estado 5 º amor- tizable</b>		
Serie A. de 500	101,25	102,25
<b>Valores con garantía del Estado</b>		
Obligaciones Transatlántica 5 1/2 1925	000,00	100,25
Esp. 6 % 1926	000,00	000,00
<b>Acciones</b>		
Banco de España	586,00	585,00
Banco E. de C.	432,00	000,00
Telefónica 7 % preferente	102,00	102,00
Tabacos	000,00	259,00
La Unión y el Fénix	000,00	452,00
Explosivos	1.135,0	1.147,0
<b>MONEDA ESTRANJERA</b>		
Franco	24,70	24,50
Libra	30,44	30,20
Dólar	6,29	00,00
Lira	32,10	00,00

**Tomás del Mazo Andrés**  
Médico de la Beneficencia Municipal  
Enfermedades de los niños  
Medicina general  
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7  
Mayor Principal 139 y 141, 2.º  
(Pasaderas)

# La Región y la Provincia

## León

### FAROLA DEBROZADA

Ayer, de mañana, se dirigía a la estación con varios bocoyes de vino vacíos, la camioneta L. E. 921, propiedad del almacenista de vinos, don Francisco Miguel Alonso, conducida por el chófer de la misma. Sobre la camioneta iba también un chico de 13 años, llamado Beribaldo Sierra. Es el caso que al tomar una de las curvas de la plaza de la Libertad, sin que se sepa cómo, uno de los bocoyes cayó del camión, sobre una de las columnas del alumbrado, doblándola algo, y rompiendo la tulipa de cristal que cubre la lámpara.

El chico Beribaldo Sierra estuvo a punto de ser aplastado por el bocoy.

El conductor de la camioneta Claudio Aller González, fué llevado a la Comisaría.

### ESCUELA CLAUSURADA

Cumpliendo lo ordenado por el inspector señor Medina, ha sido clausurada la escuela del pueblo de Cebanico.

### EXPEDICION DE LOCOS

En el correo de anoche marcharon a Valladolid, a ingresar en aquel manicomio, diez dementes, de ellos siete hombres y tres mujeres, procedentes de este Hospital.

Han sido conducidos por los empleados de aquel centro benéfico, don Graciano Cardenal y don Julio Romo, especializados en estos servicios, y dos hermanas de la Caridad.

### MULTA CONFIRMADA

El ministro de la Gobernación, en el recurso del droguero de Boñar, don Jorge Díez Liébana, contra una multa de doscientas pesetas, por vender especialidades farmacéuticas, ha confirmado tal multa.

## Agencia de Negocios

### y Habilitación de Clases Pasivas

DE

**Tarasio Fernández Ortiz**

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

### ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

### CARTERISTA DETENIDO

En las inmediaciones de la estación del Norte, fué detenido, por el agente de Vigilancia, señor Cortés, el conocido carterista Fausto Pérez Barahona, que pasará a cumplir quincena al Hotel de Puerta Castillo.

### TITULO

A disposición del interesado se encuentra en la sección administrativa

de Primera Enseñanza, el título de licenciado en Medicina, expedido a favor de don Angel Viñuela y Díez.

### PIDIENDO SUBVENCION

Se han remitido al ministerio los expedientes, solicitando subvención para construir edificios escolares, incoados por Villamañán y Santa Marina de Valdeón.

### ENFERMO

Continúa enfermo de alguna gravedad, el director de la escuela de Comercio, don Fernando Lacarra.

### CONFERENCIAS MORALES

Hoy en el local y sitio de costumbre, han tenido lugar las conferencias morales de los sacerdotes de esta capital.

### CONFERENCIA

Esta tarde dará una conferencia en el Ateneo Escolar de Veterinaria, el magistral de esta S. I. C., don Clodoaldo Velasco. El tema será «La cuestión romana».

### MULTAS

Por jugar a las chapas en la vía pública, han sido multados con diez pesetas cada uno, los jóvenes Froilán Alonso, Agustín Montalba, Pedro Fernández y Francisco Quintanilla.

### RIÑA

Cuando estaban comiendo en la Asociación de Caridad, Angel Martínez, de once años, y Juan de la Riva, de ocho, riñeron, ocasionándose varias heridas en el pómulo izquierdo y nariz, respectivamente, de las que fueron curados en la Casa de Socorro.

### DEFUNCION

Ha fallecido la niña Angela Aida Gago Montilla, hija del capitán de este regimiento de Burgos, don Pablo Gago.

### CAIDA

En la Casa de Socorro fué curado el barquillero Isaac Pérez, de 19 años, de un esguince en la articulación tibio-peroneatársiana, de la pierna derecha.

### ESPESO

## Carrión de los Condes

### UNA REUNION

Conforme se anunció el miércoles día 30, celebróse en el salón de «La Pilarina», una reunión con el objeto de exponer las bases sobre las que se ha de constituir una Asociación artística carrionesa. A ella asistieron numerosas personas.

Nuestro corresponsal en Carrión, señor Ochagavía, en nombre de la comisión organizadora, dirigió la palabra a los reunidos. Dijo que la asociación que se pretende constituir tendrá por fines: cultura y arte. Que en la sociedad se crearían cuatro secciones: Cuadro artístico, Masa Coral, Rondalla y Sección cultural. Habría en ella tres clases de socios: protectores, activos y colaboradores.

La idea fué acogida con gran entusiasmo y después de exponer varios sus opiniones sobre el asunto se acordó por unanimidad nombrar a los señores don Santiago Fernández, don José Castrillo, don Miguel Cebrián, don Toribio F. Nieto, don Francisco Benita y don Gregorio Ochagavía, como comisión gestora que redacte el reglamento de la nueva asociación y busque y proponga local donde se instalará.

Por nuestra cuenta hemos de aclarar que la sociedad que se fundará es exclusivamente artística y cultural, que para desarrollar ese programa necesita un local donde se ensayaría, donde se reunirían los socios, donde se celebrarían conferencias o recitales artísticos y que no se pretende ni mucho menos la creación de un casino, puesto que ya lo hay.

Hacemos esta aclaración para evitar recelos y suspicacias, y malas interpretaciones: la asociación artística carrionesa tendrá por lema: cultura y arte.

LANGREO

### ALREDEDOR DE UN MONUMENTO

## Cuba responde con un gesto bellísimo

Nos referimos a la idea lanzada hace unos meses de erigir en Madrid un monumento a Cuba y a su actual e ilustre presidente el general Machado. La noticia produjo en toda República hondo júbilo porque en ella veía confirmarse una vez más el amor de la nación que le infundiera su sangre y su espíritu. El general Machado es uno de los hombres que han sembrado más fecundamente en el pueblo cubano; su política de paz, de orden y de economía ha consolidado la situación y el prestigio de la República hasta hacerla gloriosa y respetable a los ojos extraños.

De aquí que en la isla entera se acogiera fervorosamente la nueva del homenaje al gran estadista.

Y ahora el Senado Cubano acuerda responder a la gentileza de España erigiendo a su vez en Cuba un monumento a la Madre Patria y a su Rey.

Hallándose en viaje por la región oriental el general Machado le sorprendió el señor Vázquez Bello, presidente del Senado Cubano con la copia oficial del acuerdo tomado por el alto Cuerpo colegislador que se adhiere a la idea de erigir en la República el monumento que sea «un símbolo de cordialidad a la nación española».

Copiamos los párrafos más interesantes del breve y elocuentísimo documento:

«En consideración a que una de las más bellas y honrosas conquistas políticas, ha sido provocar en el alma misma de la nación progenitora un movimiento de simpatías, cariños y adhesiones vehementes hacia nuestra República que acaba de condensarse en la promoción de un monumento a Cuba y al general Machado, en Madrid.

«En consideración a que el Senado ha aplaudido esa política del Poder Ejecutivo y se ha identificado con ella y se siente hoy más que nunca satisfecho de prestarle su cooperación, acuerda:

«Agradecer todos los actos que España realice en elogio y honor de Cuba y apoyar al Poder Ejecutivo en la erección de un monumento a la Madre Patria y a su Monarca, en nuestra capital, en correspondencia a los actos referidos».

Nosotros nos congratulamos profundamente del nobilísimo rasgo de correspondencia de la próspera y hermosísima República de Cuba a la que nos unen, como al resto de España lazos de inquebrantable, de amorosa adhesión.

### Anuncio de subasta

El día 4 del próximo mes de febrero y a las doce horas, tendrá lugar en la Notaría de DON RAFAEL NAVARRO DIAZ, Mayor Principal, 9, el acto de subasta de la casa número 8 de la calle de los Pastores, en esta ciudad, bajo el tipo de TRECE MIL QUINIENTAS PESETAS, encontrando de manifiesto en dicha Notaría el pliego de condiciones y titulación de la misma, todos los días hábiles desde las diez horas del día a las trece y desde las diez y seis horas a las diez y nueve.

### U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del

estómago intestinal e hígado

RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2

MAYOR PRINCIPAL, 150

### Alumbrado de automóviles

Accesorios, cámaras, cubiertas y lubricantes, (en bujías, precio de propaganda).

A. SANDINO. Palencia, Mayor, 7.

## “ADLER”

(ÁGUILA)

La máquina indestructible, de palancas horizontales  
Campeón mundial de solidez durante 29 años.

Maravillosos nuevos modelos

Buscamos representantes en varios pueblos de la provincia

Máquinas «ADLER» para escribir

Aparado, 292, BILBAO

Agencia en Palencia: General Amor, 65

ESCUELA MECANOGRÁFICA

Enseñanza gratuita especial de Mecanografía



PÁGINA  
DEL HOGAR

EL COMENTARIO DE HOY

# FIDELIDAD

Se ha concedido la medalla del Trabajo a una sirvienta que ha prestado durante cincuenta años servicios en una misma casa.

Nos parece muy bien, y creemos que, en efecto, las condecoraciones oficiales deben emplearse en estimular y recompensar las virtudes que son más necesarias y que más escasean. En el número de las unas y de las otras figura en primer término la virtud de la fidelidad.

Ser fiel a una palabra, a un afecto, a una vocación, es una de las cosas que más se necesitan en la sociedad, y una de las cosas, a la vez que más escasean.

Los tiempos han traído consigo, como fruto de sus adelantos, la versatilidad. Los caracteres, por efecto, sin duda de la molición moderna, se han disipado y se han aflojado, han perdido consistencia y se han hecho tornadizos y caprichosos. Esa aproximación de que se habla del sexo femenino al masculino, no se hace porque las mujeres se masculinicen, aunque así lo parezca, sino porque los hombres se feminizan. La fragilidad ha dejado de tener nombre de mujer para adquirirlo de hombre.

La volubilidad está a la orden del día; por lo mismo que no hay voluntades, el capricho, que es la carencia de la voluntad, es el que domina y rige todas las cosas.

Una voluntad única y constante, que es la verdadera voluntad y es la base de la fidelidad, es hoy tan escasa, que no es extraño que se apresuren a loarla y a recompensarla, como «avis rara», los que logran descubrirla. Tal es el caso de esa sirvienta que sirve de fundamento a nuestros comentarios. El caso de un sirviente que se pasa la vida al lado de su dueño, era en otros siglos tan frecuente, que a nadie se le hubiera ocurrido que fuera caso de recompensa. Pero ese mismo caso en nuestros días es tan extraordinario, que todos al oírlo referir, volvemos la cara con extrañeza y arrugamos el entrecejo con desconfianza. Creemos que nos engañan. ¿No hemos de considerar, por lo tanto, que es merecedor de recompensa?

Mas es indudablemente cierto, que sin la fidelidad, las relaciones de unos hombres con otros, que son la base social, no son verdaderamente posibles ni eficaces. No es posible fortalecer un lazo que se fundamenta en la desconfianza. La falta de confianza y de fe en las personas, en vez de ligarlas las separa.

¿Cómo es posible que vayan juntos, ni que trabajen juntos, los que mutuamente se recelan, y en vez de atender a su labor, tienen que atender a librarse de las posibles añagazas del compañero?

Esa mutua y general desconfianza, hija de la poca fe y de la variabilidad de los tiempos actuales, que se ha extendido hasta las familias, y que ha aflojado los vínculos que sólidamente debían unir a los esposos, y aun a los padres con los hijos, se ha manifestado también, de una manera muy particular, en las relaciones entre amos y criados, que por razón de su convivencia, requieren más que todas las demás relaciones del trabajo, la fidelidad y la mutua comprensión y afecto.

Alguien dijo, con muy buen sentido, que el mundo andaba muy mal, desde que los amos habían empezado a tratar a los criados de «usted» y los

hijos habían empezado a tratar a los padres de «tú». Y, es que, en efecto, parece que desde ese momento, la diferencia de tratamientos ha dado a entender, que los amos han perdido la confianza en los criados, y los hijos han perdido el respeto a los padres. Y tan conveniente, básico y necesario para la sociedad, es lo uno como lo otro.

Bien está recompensar a esa sirvienta, que acaba de dar ejemplo tan poco frecuente de fidelidad y de afecto a sus amos. Y acaso no estuviera del todo mal, recompensar o galardonar también de alguna manera a los amos, pues no dejamos de reconocer,

que si hay pocos criados fieles y constantes, existen también pocos amos que merezcan la fidelidad y la constancia.

El mal no es imputable a una sola de las partes. Como en casi todas las cosas en que hay culpa, la culpa no corresponde por entero a una sola de las partes. Hay una porción de culpa por cada lado.

Ya los amos no cuentan a sus criados, como los contaban los antiguos, como individuos de su familia, y en justa correspondencia, los criados tampoco los consideran a ellos como merecedores del afecto y de la fidelidad que a los de la familia se debe.

FERNANDO

## LOS POETAS

### LA PRINCESA DURMIENTE

Sumergido en el ensueño todo el palacio se halla,  
nadie a romper se atreve su lúgubre callar,  
y maledas y abrojos forman una muralla  
que lo oculta y defiende del curioso mirar.

Rígido en su garita se durmió el centinela;  
flotando en el espacio se durmió el surtidor,  
y, dejando en los aires una armoniosa estela,  
dormido en una rama se quedó el ruiseñor.

Altivos palaciegos y altaneras doncellas  
se rindieron al sueño, sin poderlo evitar,  
y hasta en el firmamento las páidas estrellas  
sobre el triste palacio dejaron de brillar.

Sobre un lecho dorado de encajes guarnecido,  
vaporosa y sublime como un alborar,  
la princesa más bella que jamás ha existido  
también quedó dormida y sonríe el soñar.

Duerme el libro en sus manos, y en el libro, una historia;  
en su pecho de espumas se durmió el corazón;  
bajo su blanca frente se durmió la memoria;  
duerme en su ser el alma y en ella la ilusión.

Mas en una mañana tranquila y sonriente  
se escuchó de improviso un murmullo cercano,  
y es que un príncipe bueno, generoso y valiente  
llegaba presuroso desde un reino lejano.

Las zarzas, a su paso, se abrieron presurosas;  
despierto el centinela, sus armas presentó;  
cayó sobre sus sienes una lluvia de rosas,  
y en la rama en que estaba, el ruiseñor cantó.

De su profundo sueño despertó la princesa,  
sonriendo gozosa los ojos al abrir,  
y al príncipe ofreciendo sus mejillas de fresa,  
el sueño que soñaba lo comenzó a vivir.

Volvió el jardín con bríos a recobrar su encanto;  
volvió a tejer encajes, esbelto, el surtidor,  
que, aunque el sueño nos cubra con su pesado manto,  
despertar es preciso cuando pasa el amor.

AURELIA RAMOS

## CONTRA LA GRIPE

### MEDIDAS DE PREVISIÓN

Otra vez el fantasma de la gripe amenaza el mediodía de Europa. En los países del norte, en Inglaterra, Alemania, Rusia, esta amenaza es ya una realidad; en los Estados Unidos la epidemia reviste caracteres alarmantes. Si las leyes generales de difusión de la gripe comprobadas desde el año 1890, en todas las invasiones se cumplen, ahora Francia, España e Italia no tardarán en sentir sus efectos.

Estas leyes generales dicen que las epidemias de gripe se extienden casi siempre de Norte a Sur y de Este a Oeste, de modo que empezando en el Nordeste europeo o en las estepas siberianas, terminan en nuestra bella Andalucía.

Sírvanos, sin embargo, de esperanza el saber que toda esta clase de epide-

mias tiene un dique en el índice sanitario del país, y este índice sanitario en España es tan alto, que podrá oponer a esta gripe en 1929 un ejército de higiene pública que no pudo movilizar en el año 1890 ni en 1918.

Esta enfermedad, conocida exactamente, y como epidemia especial desde el siglo XIV, ha dado lugar repetidas veces y con intervalos irregulares a grandes pandemias; esto es: epidemias que atacan a uno o varios continentes. No faltan autores que remontan los primeros casos gripales al año 1173, y los que creen que entre las plagas de Egipto una fué la epidemia gripal.

Lo cierto es que en los tiempos modernos las epidemias de gripe se van repitiendo con demasiada frecuen-

cia, y aun cuando por lo general, son benignas, las ha habido de extraordinaria gravedad, como las de 1850, 1890 y 1918. La de 1890 empezó en los obreros del ferrocarril de Bockhara, apareciendo en seguida en Siberia; la de 1918 se llama gripe española, por habernos atacado con la máxima virulencia.

Respecto a los límites de la gripe existen todavía algunas oscuridades. Los sabios trabajan incesantemente sobre este asunto, destacándose los estudios de Pfeiffer Selter y los de nuestros compatriotas Ruiz Falcó y Tello. Acaso en el plazo próximo el origen de esta enfermedad sea conocido exactamente.

Conviene no confundir la gripe verdadera, de gran difusión, terriblemente contagiosa, con los casos de fiebres catarrales, tan frecuentes en los meses de invierno. Ahora existe entre nosotros una gran cantidad de estas fiebres catarrales, que no pueden considerarse como gripe, aun cuando bien pudieran prepararla el terreno.

En la insinuación de la epidemia, los primeros atacados suelen quedar inadvertidos, y estos discretos y dispersos semilleros preparan las explosiones bruscas, como la de San Petersburgo, en 1784, que en un solo día fueron invadidas cuarenta mil personas, y la de Madrid, de 1918, que en una semana del mes de abril enfermaron un 15 por ciento de los madrileños.

Las medidas profilácticas, para que sean útiles, deben dirigirse contra las asambleas públicas, espectáculos, oficinas, talleres, fábricas, coches, mercados, tranvías, desinfectando los locales cuidadosamente con diversos productos, tales como el formol en un ambiente húmedo, y otros que expende el comercio.

En higiene privada se recomendará la limpieza de boca y fosas nasales mediante lavados antisépticos, y el intensificar las defensas orgánicas, levantando las fuerzas de enfermos y debilitados. Se procurarán evitar los enfriamientos y fatiga física.

Por fortuna, no estamos en un peligro inminente; debemos, no obstante, vivir prevenidos. El fantasma de la gripe nos acecha. Y está un poco en nuestras manos mantenerla a distancia. En estos casos, la defensa es obra de todos, tanto de los médicos y de los técnicos, como de las autoridades y del público.

Dr. J. Alvarez SIERRA

## RECETARIO

### Ponches calientes

Con estos frios no están de más algunas recetas de ponches confortantes y en muchísimos casos curativos.

Uno.—Se pelan y cortan en ruedas tres limones; se les quitan las semillas y se hacen hervir en un litro de agua como dos cucharadas de té negro. Se dejan cinco minutos en infusión y se cuelan por un paño fino. Se añade un vaso de mediano de ron y doce onzas o cucharadas de azúcar. Se hace hervir otra vez y se sirve en la ponchera para tomarlo inmediatamente.

Otro.—Se hace una limonada abundante y bien cargada de ácido; se añade un vaso de ron y se sirve caliente.

# Nuestros mercados al día

## CARNES Y GANADOS

### MADRID

He aquí los precios medios:  
Vacuno.—Bueyes gallegos, de 2,83 a 2,89 pesetas kilo.

Idem leoneses, de 2,76 a 2,83.  
Vacas gallegas, de 2,68 a 2,74.  
Idem asturianas, de 2,70 a 2,74.  
Idem leonesas, de 2,70 a 2,74.  
Idem de la tierra, de 2,83 a 2,89.  
Novillos, de 3 a 3,09.  
Bueyes, de 2,60 a 2,70.  
Toros cebados, de 3,04 a 3,13.  
Terneiras.—De Castilla fina de primera, de 4,35 a 4,74.

Idem idem de segunda, de 4,17 a 4,90.  
De Asturias, de 3,50 a 3,71.  
Gallegas, de 3,20 a 3,39.  
Montañesas, de 3,69 a 4,09.  
De la tierra, tamaño pequeño, de 3,04 a 3,35.  
Idem tamaño grande, de 2,61 a 3,02.  
Lanar.—Corderos del año pasado, de 3,60 a 3,65.  
Idem nuevos, a 4,20.

Hay una franca tendencia a la baja, pues el Consorcio, por tener cubiertas las matanzas hasta último de mes, ha suspendido las compras.

Cerda.—Andaluces y extremeños, a 2,95.

La matanza es un poco corta dado el buen tiempo que hace para la fabricación de embutidos.

### EN CATALUÑA

#### BARCELONA

Precios de las carnes en esta plaza.  
Lanar.—Carneros segureños, de 12 a 14 kilos de 4,10 a 4,20 pesetas kilo.

Ovejas, de 11 a 13 de 3,80 a 4.  
Corderos y corderas, de 9 a 12, de 4,50 a 4,75 pesetas el kilo.

Carneros extremeños, de 12 a 14 kilos, de 4,10 a 4,15 pesetas kilo.

Borros castrados, de 10 a 11, de 4,30 a 4,40.

Borros en vena, de 9 a 11, de 3,80 a 3,90.

Ovejas, de 10 a 12, de 4 a 4,10.

Borras, de 9 a 11, de 4,40 a 4,50.

Corderos lana, de 7 a 9, de 4,25 a 4,40.

Corderas, de 7 a 8, de 4,50 a 4,75 pesetas el kilo.

Corderos y corderas andaluces, de 9 a 11 kilos, de 4,25 a 4,50 pesetas kilo.  
Carneros castellanos, de 11 a 13 kilos, de 4 a 4,10 pesetas el kilo.

Ovejas, de 10 a 12, de 3,70 a 3,85.  
Corderos viejos, de 9 a 11, de 4 a 4,10.

Corderas de 7 a 8, de 4,25 a 4,35 pesetas el kilo.

Ovejas del país, de 13 a 14 kilos de 3,25 a 3,40 pesetas kilo.

Corderos y corderas lechales, de 7 a 9, de 4,75 a 5 pesetas kilo.

Corderos lechales aragoneses de 6 a 7 kilos, de 4,75 a 5 pesetas kilo.

Idem mallorquines, de 8 a 10, de 4,25 a 4,50 pesetas kilo.

Vacuno.—Bueyes y vacas del país y gallegas, de 2,10 a 2,80 kilo.

Terneiras gallegas, de 3,55 a 3,60.

Existencias regulares; precios firmes y en alza para las terneiras buenas.

Cerda.—Blancos del país, de 3,25 a 3,40 pesetas kilo.

Idem extremeños, de 2,90 a 3.

Muchas existencias de este ganado y tendencia a la baja.

### CEREALES

El negocio de trigos sigue regularmente animado y se paga de 52 a 53,50 pesetas, las procedencias del interior.

### EN LA REGION

#### VALORIA LA BUENA

Se cotiza harina extra a 64 pesetas los 100 kilos; de 1.ª a 63; salvado de tercerilla a 5 la arroba; de cuarta a 4; salvadillo a 3,50; gordo a 3.

El aceite se paga a 2,50 pesetas kilo; vinos tintos a 6 los 16 litros.

Perdices a 2 pesetas una; conejos a 3; corderos lechales a 4,50 el kilo.

Pan de 1.ª a 0,65 pesetas el kilo; patatas a 3 la arroba; huevos a 3,35 la docena; queso del país a 3,50 el kilo; chorizos de 8 a 10.

### EN LA PROVINCIA

#### FRECHILLA

Vale el trigo a 85 reales fanega.

Cebada, a 51.

Avena, a 38 pesetas los 100 kilos.

Muelas, a 65 reales fanega.

Los campos presentan buen aspecto.

#### BALTANAS

Trigo, a 88,50 reales las 94 libras Centeno, a 66 fanega.

Cebada, a 50.

Avena, a 37.

Yeros, a 70.

Muelas, a 64.

Garbanzos, a 50 y 55 pesetas fanega.

Salvados gordos, a 4 pesetas arroba.

Vinos, a 7 pesetas cántaro.

Patatas, a 2,10 arroba.

Huevos, a 3 pesetas docena.

Estado del tiempo, de buena temperatura.

Situación de los sembrados, van mejorando lentamente.

### R. IGLESIA

#### CARRION DE LOS TCONDÉI

Trigo, a 86 reales fanega.

Centeno, a 62.

Cebada, a 53.

Avena, a 43.

Yeros, a 72.

Lentejas, a 120.

Algarrobas, a 74.

Muelas, a 66.

#### FRECHILLA

Trigo, a 21,50 pesetas las 92 libras; blanquillo.

Cebada, a 13 las 70.

Avena, a 9 la fanega.

Algarrobas, a 16,50 la idem.

Muelas, a 16,50 idem.

Harina panadera, a 65 pesetas los 100 kilos.

Cuarta, a 4 la arroba.

Vinos del país, clarete, a 6,50 el cántaro.

Tendencia del mercado, sostenida, sin ofertas.

Estado del tiempo de nieblas.

### E. REDONDO

# CARNAVAL

10 DE FEBRERO

## EL SIGLO XX

OFRECE A V.

CRESPONES, GASAS GEORGET LISAS Y BORDADAS, TERCIOPELOS SEDA, LAMÉS, FULGURANTES, etc.

Visite el escaparate de

## EL SIGLO XX

En él está

su vestido

# Palacio de la Moda

RETALES

RETALES

Mayor Principal, 76 :: PALENCIA

Desde el lunes monumental LIQUIDACIÓN DE RETALES, de todos los artículos, a precios muy ventajosos

LOTES DE OCASIÓN GRANDES SALDOS

GANGAS, GANGAS, GANGAS



# RETALES

PARA LOS MEDICOS

**UN CONCURSO**

La Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid abre un concurso público entre todos los médicos de España bajo las bases siguientes:

El tema sobre el que han de versar los trabajos, será: «Estudios y deducciones clínicas de la tensión arterial». Los premios consistirán: el primero, en 250 pesetas en metálico y el título de Académico Corresponsal de la misma.

A este concurso no podrán aspirar los que hayan obtenido algún otro premio de esta Academia, los Académicos Corresponsales de ésta y los numerarios de alguna de las Academias de Medicina de España.

Ningún trabajo constará de más de 60 cuartillas en cuarto y escritas a máquina.

Las Memorias se presentarán en la Secretaría de esta Academia, Paseo de Zorrilla, 8, principal, antes del 30 de noviembre del corriente año, en sobre cerrado, sin firma ni rúbrica, pero con un lema el cual figurará también en otro sobre cerrado dentro del cual constará el nombre y apellidos del autor de la Memoria.

**Siempre consultar precios antes de comprar a otro**

El industrial José M.<sup>a</sup> de la Sierra, ya conocido y con grandes almacenes de todas las maderas, lo mismo extranjeras que del país y para carreteros, donde las pueden encontrar a precios más baratos que en ninguna otra casa, ya en Osorno, Carrión, Villada y Villalón, en locales propios, (menos Carrión); siendo representante general de las maderas del Canal de Castilla, desde Alar hasta Rioseco y Valladolid, de la propiedad de don Juan García; este representante, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que teniendo muchas existencias en sus Almacenes y Depósitos, será desde hoy un precio más económico que hasta la fecha se hacía. Dirigirse, casa central (OSORNO).

**Interesante a los agricultores**

A ocho kilómetros de León, por carretera, se arrienda o vende en buenas condiciones, una finca de ochocientas cincuenta fanegas, con casa habitación de labranza, cuadras, pajar y varias dependencias apropiadas para una finca de esta clase.

Para detalles, dirigirse a don Lino Martínez, San Pelayo, 3. León.

**Aviso a los labradores**

A los que les interese la siembra de LENTEJAS Y GUIANTES, se les facilitarán las diferentes clases que deseen, dándoles instrucciones para el arranque y conservación de dichas legumbres, en el ALMACEN De ANDRES MORALES. Palencia.

También se vende toda clase de residuos de legumbres para pienso.

**Venta de Vides Americanas**

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

**LA HORTENSIA**

FÁBRICA DE MOSAICOS

MATERIAL GARANTIZADO

Azulejos de varias clases, cementos

**Hijo de Jesús Pérez**

Casado del Alisal (antigua Cubana)—Palencia.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO & INTESTINOS**

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

**Nueva Gran Cerámica**

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosín, tubos, etc. etc.

Calidad EXTRA GARANTIZADA

Precios económicos

**Unión Industrial Palentina, S. A.**

Mayor, 25.—Palencia

ESOS ANUNCIANTES...!

**Las pinzas del cangrejo**

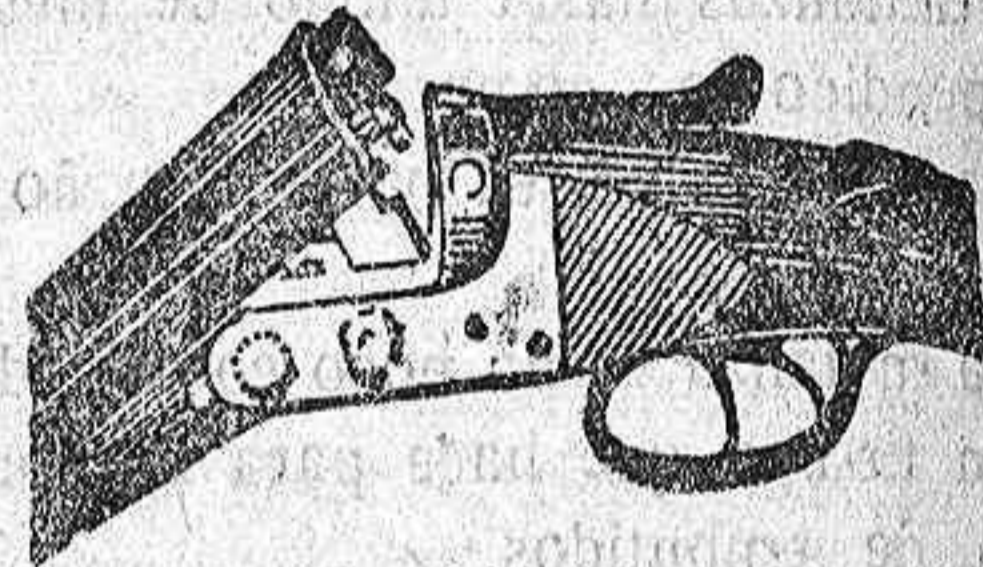
Cuando se trata de ganar dinero hay que cerrar los ojos...! ¡A ver, que si se gana honradamente, el dinero es muy bonito...!

Mas, para ganar dinero es preciso tender algún anzuelo en que muerdan las monedas. Hay quien afirma que el escaparate es al comercio como al cangrejo las «pinzas». Uno y otras sirven para «echar el guante»; las pinzas prenden pececillos chicos... El escaparate prende al transeúnte, que a veces es un pez gordo.

El anuncio en el periódico es un escaparate en miniatura... Como escaparate apenas se le ve; mas, como pinza que coge, no tiene precio en el mundo! ¡Comerciante que se anuncia, es comerciante que engorda...!

Traiga usted, por consiguiente, a nuestro escaparate todas las novedades que tenga en su establecimiento y no le quepa duda de que las despachará. EL DIA es—ya usted lo sabe—el periódico de mayor circulación de la provincia.

**CAZADORES**



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes

- Hammerles, de platina largas, pesetas. . . . . 250
- Hammerles, de platina corta, pesetas. . . . . 150
- De tres enganches, pesetas . . . . . 125
- De un enganche, pesetas. . . . . 90
- Americano, de un tiro, pesetas . . . . . 55
- Pistola automática, pesetas . . . . . 65

Además, al contado, regalo desde 180 pesetas en adelante, 12 utensilios por valor de 20 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios

**José Cruz Múgica**  
EIBAR

**AGOTAMIENTOS**

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos  
Casado del Alisal. «LA CUBANA»

SUSCRIBASE USTED A  
**El Día de Palencia**

**Holland América Line-Rotterdam**  
Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

**Próximas salidas**

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

Vapor "Spaarndam" . . . . .	}	5 de Febrero	Bilbao.
		6 »	Coruña.
		7 »	Vigo.
Vapor "Edam". . . . .	}	26 de Febrero	Bilbao.
		27 »	Coruña
		28 »	Vigo.

Precio del pasaje en 3.<sup>a</sup> clase:  
HABANA. . . . . Ptas. 545'25  
VERACRUZ TAMPICO. . . . . Ptas. 588'50  
(Incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores:  
BILBAO Pérez Lillivarri e hijos. Ltda.  
SANTANDER Francisco García.  
GIJÓN Vinda e hijos de A. López de Haro  
CORUÑA López Companioni.  
VIGO Joaquín Davila & C.<sup>a</sup>

**"AURORA"**

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1800)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Capital suscrito y desembolsado. . . . .	4.500.000
Reservas voluntarias. . . . .	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1918). . . . .	1.644.367'59
Ministras satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927. . . . .	32.089.816'97

**Comisario social BILBAO**

Delegaciones principales:  
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. | En edificios de su propiedad  
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.  
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.  
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 15 de Noviembre de 1928)  
Subdirección en Palencia: D. Aquilino García González, Mayor, 71, 3.  
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATOLICO AGRARIA: Casa Social, Mayor 15.  
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.



**RECLAMANDO PIEDAD**

**POR LOS PRESOS**

Los reclusos de algunas cárceles españolas se dirigen a la Prensa recordándola que cuando los soberanos de Italia visitaron a los nuestros, concedió el Gobierno un indulto general de presos.

Ahora que se espera la visita de los reyes de Dinamarca, los castigados por la ley alzan su voz pidiendo gracia nuevamente. Hay en las prisiones buen número de penados por delitos de menor cuantía, a los que un indulto daría la inmediata libertad. A otros les reduciría la condena y traería la esperanza de reunirse con los seres queridos, de quienes los separa una mala hora de ceguera.

Nosotros, que nos inclinamos siempre del lado del que sufre, unimos nuestras súplicas a las de estos reclusos rogando al Gobierno que, en cuanto pueda, aminore la pena de unos e indulte totalmente la de otros.

**SUCESOS**

**AMENAZAS**

La Guardia civil de Barruelo ha denunciado a José Salvador González, el cual a la llegada del tren 4.903 a aquella estación, se subió a un furgón y lejos de obedecer al ferroviario Fortunato Muñoz, que le dijo abandonara dicho lugar, le hizo resistencia y le amenazó con vengarse.

**ESCANDALO**

Anoche fué detenido por los guardias de Seguridad el sujeto Antolín Expósito Expósito, que estaba embriagado, promoviendo escándalo en una cantina.

**RINA**

Han sido denunciados dos jóvenes por discutir violentamente y agredirse en un baile establecido en la calle de Becerro de Bengoa.

**LA REVISTA DE HOY**

**Revista Asturias...**

Se dedica este número casi exclusivamente al estudio del problema del carbón—problema de vida y muerte—se le llama en el artículo de fondo, y al examen, historia y descripción de los diversos asuntos relacionados con él en toda la zona huilera.

No; la expresión no es exacta; debiéramos de haber dicho en toda la zona del valle de Langreo,—Sama, la Felguera y Laviana principalmente. La revista se ocupa de estos pueblos, de su progreso, de su vitalidad, de las personalidades que contribuyen a avivar su impulso...

Actuación de la Alcaldía de Laviana; actuación de la Alcaldía de Langreo en estos últimos años—con alcalde tan celoso, tan activo, de tan grandes arrestos, de visión tan cierta como don Joaquín Soldevilla...—Actuación de la Junta de Defensa de la industria del carbón... Y luego, las sociedades, y los parques, y las escuelas, y los nombres...

Para conocer la posición actual del problema minero y el grado de prosperidad a que ha llegado esta parte de la cuenca, es indispensable este número de la «Revista Asturias», que con tanto acierto dirige nuestro querido amigo el brillante escritor Emilio Palacios.

**REGISTRO CIVIL**

Nacimiento.—Emilia Durán Maistegui, hija de Virgilio y María, Barrantes, 1.

**POR ESOS PUEBLOS**

**PATINÉ**

**En las llanuras castellanas.—Castilla no es Castilla. El primer actor cómico de la cinematografía española**

Son las dos de la tarde, de una tarde gris de enero, de sol amortiguado por la neblina y apagado en sus ardores por la obscura taciturnidad de las aunas.

Doquiera que dirigimos nuestra mirada, contemplamos asombrados en la monotonía de la vida pueblerina una extraña animación... Acá, chiquillos estacionados ante grandes cartelones «propaganda» que penden de la tosiedad de los muros... Allá corrillos de mujeres que comentan con la sal de sus diatribas murmuradores los actos de las masas... Más allá grupos de hombres que con su seriedad acostumbrada juzgan de la cuestión de actualidad...

—¿Y Castilla vive una vida lánguida y moribunda? pensamos... ¿Castilla sigue encerrada en el estrecho círculo de sus tradicionales y pretéritas costumbres? ¿Castilla es refractaria al movimiento de civilización y cultura, que se está operando en todo el globo?

Nos dirigimos, embargada el alma en estas cavilaciones, a la fonda de «La Gigantilla», donde se hospeda don Manuel Rivero de Velasco...

Sentado a la puerta, mata el tiempo con el cigarrillo...

Claro!! El cigarro destruye acres humores; los hipocondrios bate, aleja el tedio; y para no aspirar malos olores y evitar pulmonías, es buen medio; más que de daño sirve de remedio, y no causando males ni perjuicio si el fumar no es virtud, tampoco es vicio.

La vida no vale la pena de ser vivida—ha dicho un pensador moderno—pero todos quieren vivirla, sobre todo, si se la sabe saturar de perfumes, de alegrías y aromas de optimismo... Que el buen humor no falte; he ahí el secreto del bien vivir, como le entienden, como lo entendemos los españoles, cuando cantamos:

—Viva la alegría viva el buen humor...

Así «ha entendido» la vida Patiné... ¿Por qué asustarse de nada? con cincuenta y ocho años sobre su cabe-

za... sólo respira humorismo y simpatía...

Nació en Vitoria... De allí partió a la América, cuando sólo contaba doce años... Su afán fué siempre bregar, bregar hacia la playa de un ideal que abrigaba su espíritu, y que a pesar de los distintos cargos que desempeñara—en la Jefatura de Policía mejicana durante la dictadura del gran favorecedor de los españoles don Porfirio Díaz, y en el consulado español de La Habana—alentaba bajo las telas más íntimas de su corazón... Y lo mismo en Buenos Aires y Estados Unidos...

Hay un refrán muy común y vulgar que reza: «El que la sigue, la consigue»...

El séptimo arte español puede presentar a Patiné en primera fila, en primer lugar entre sus actores cómicos.

—¿...?

—Protagonista soy en el «Goya que vuelve» y en «Hollywood madrileño»

—Su mayor éxito?

—En «Quintín el amargao»; pero éxitos al precio de éste no son de desear... me costó, dos costillas... ¡Cada vez que me acuerdo del estanque del retiro!!...

—¿Y qué artistas prefiere en la actualidad?

—Del sexo débil a todas las colocó en el mismo plano... a todas las juzgo «estrellas de primera magnitud», aunque soy especial admirador de la Vianca, de la Romerito, de Carmen Toledo, de Imperio Argentina, de Carmen Rico, y de una que pronto será también figura en el arte mudo, Aurea Azcárraga... De los varones no hago mención particular por creerles a todos buenos actores...

—¿Y directores?

—Respecto a los directores más competentes, únicamente creo capaces de hacer más de lo que se ha hecho, hasta hoy en el particular... a don Fernando Delgado, don Florián Rey y don Nemesio M. Sobrevila.

Suenan las tres en el reloj de la torre... y pasa una joven con una canasta

bajo el brazo... una rubia que se lleva tras sí los ojos...

—Pero qué mujeres tiene Villarramiel!—dice mi interlocutor.

Yo no le contesto... aunque recuerdo aquella canción popular:

Dos perlas de mucho precio Villarramiel sólo tiene; la Virgen de las Angustias y sus hermosas mujeres...

—De seguro que no se han venido acá las feas que Orozco echa de Madrid?... ¿eh?

Llega don Félix con su «Renault» y damos por terminada la entrevista.

—¿Quiere venir a Medina de Rioseco? me dice el señor Cuadrado.

—A propósito...

Subimos al coche, y la fuerza de sus caballos nos lanza en vertiginosa marcha hacia la histórica ciudad, de reciedumbre castellana y corazón hospitalario, que se asienta cabe la orilla de un río de lánguido curso, en la explanada gris y cenicienta.

Dado Rodríguez LESMES

**NUESTRAS INFORMACIONES**

**Expliquémonos**

Nos consta que echan de menos nuestros lectores gran número de noticias de interés en nuestras informaciones telefónicas de estos días... No deben atribuirlo a deficiencias de nadie, sino a las circunstancias excepcionales en que se halla la nación.

—Ya está restablecido el orden totalmente,—ha manifestado en documento público, después de haberlo afirmado ante la Asamblea, el jefe del Gobierno.

Pero ello no impide que exija aún la situación una extrema prudencia en los relatos de los últimos sucesos que han de servir los periódicos, y comprendemos nosotros que es lógico y natural el tacto con que procede la censura. Respetuosamente la acatamos siempre, aún en momentos en que la considerábamos inútil; respetuosamente la acatamos hoy, y con mucho más motivo, pues que hoy la reputamos necesaria.

Desconcierta, no obstante, a los lectores, el hecho de que publiquen los periódicos de fuera, noticias sensacionales que no dimos la víspera, por la noche, los periódicos de dentro. Esto, es cierto, perjudica a la prensa palentina, y no solo en su prestigio, sino también en su circulación. El público llega de esta suerte a la lamentable conclusión de que la prensa palentina «no trae nada».

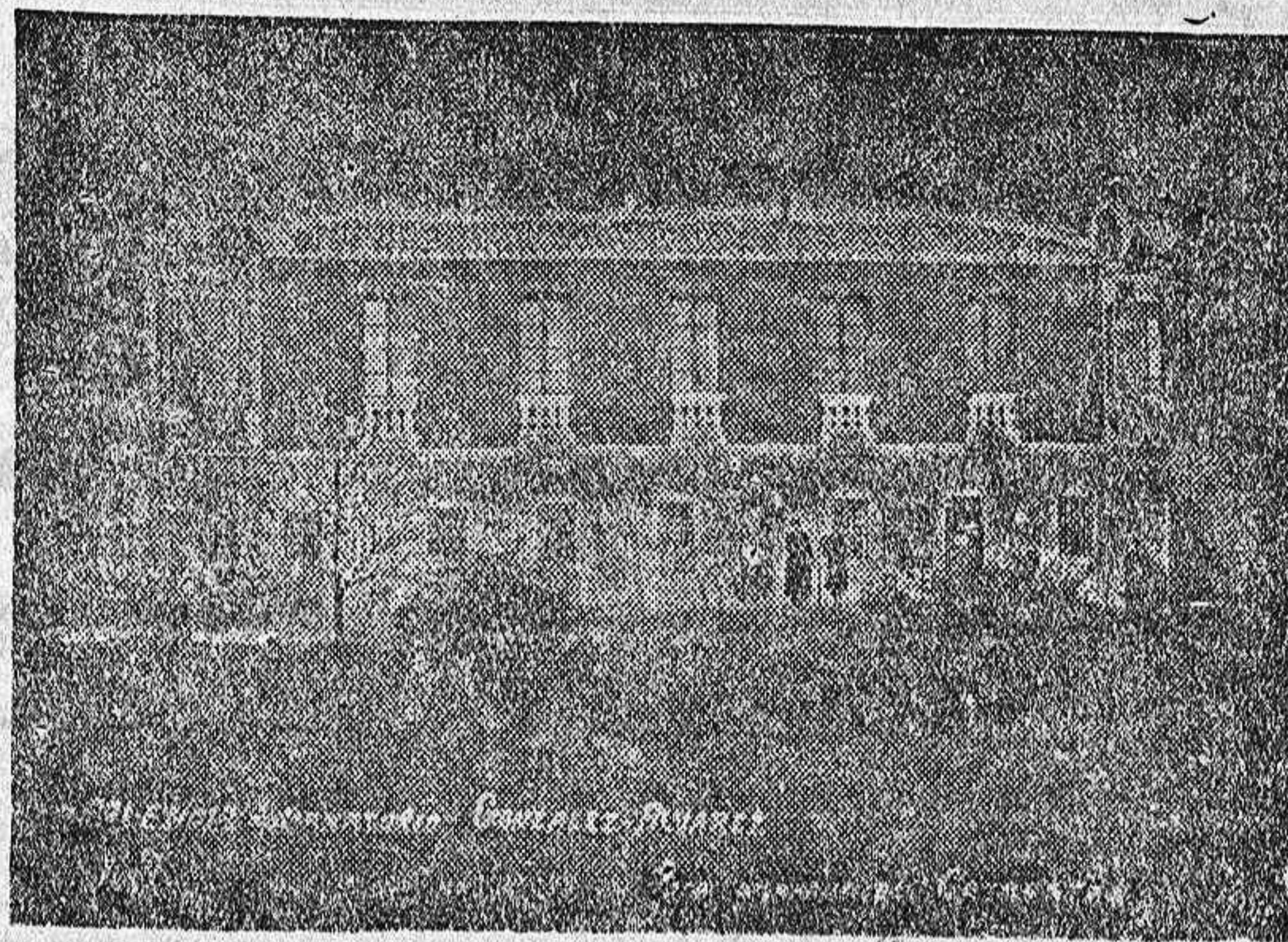
Somos nosotros, claro es, los primeros en dolernos de que ocurran estas cosas, Pero ni nos es posible remediarlas cuando ocurren, ni pueden tampoco impedirnos la buena e indiscutible voluntad de quienes representan en Palencia los órganos de censura. A sus nobles esfuerzos por evitarlas, debemos nosotros gratitud que no nos impide hacer público el perjuicio que con ellas padecemos. Mas la culpa ni es suya, ni es nuestra: es de la hora en que salimos a la calle.

Los periódicos de fuera se presentan al público doce, trece, catorce horas después de los de la tarde; y en esas horas pueden cambiar, y cambian en efecto las circunstancias y las órdenes, y ocurre que lo que a las cinco de la tarde de hoy puede ser perjudicial que se publique, puede no serlo ya a veces a las siete de la mañana de mañana. Nosotros—tenga de ella el lector plena seguridad,—nunca hemos estado más avizores que en estos momentos...

Y cuando haya que echar culpas, procederá en justicia dejándonos a salvo.

**SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ**

(Para operados de cataratas)



Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa huca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).

— Precios módicos —

Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 236. —De 11 a 9

Teléfonos números | 195 Despacho | 264 Sanatorio

VEINTICUATRO TEMAS

**Certamen literario**

Con ocasión del I Congreso Nacional de Misiones y convocado por el excelentísimo señor presidente de la Unión Misional del Clero y reverendísimos directores de las obras Misionales Pontificias en España, se ha organizado un gran concurso literario con los temas siguientes:

**TEMAS GENERALES**

**LITERARIOS**

- 1.—«Novela Histórica de Misiones», revista «Illuminare»; premio, 1.000 pesetas.
- 2.—«Drama lírico de asunto, ambiente o simbolismo Misional» Junta organizadora del Congreso; premio, 500 pesetas.
- 3.—«Drama o comedia de factura sencilla, sobre alguna de las obras Misionales Pontificias», (para Colegios, Seminarios, etc.) Santa Infancia de España; premio, 300 pesetas.
- 4.—«Poesía dedicada a San Francisco Xavier», obra de la Propagación de la Fe; premio, 250 pesetas.
- 5.—«Poesía dedicada a Santa Teresita del Niño Jesús» obra de San Pedro Apóstol; premio, 250 pesetas.
- 6.—«Narración inspirada en algún hecho notable de la Historia de las Misiones», (verso o prosa); premio, 200 pesetas.

**HISTORICOS**

- 1.—«Historia contemporánea de la actuación Misionera y Misional de España», excelentísimo señor Obispo de Barcelona; premio, 500 pesetas.
- 2.—«Importancia estadística y geográfica de la Acción Evangelizadora de España en el siglo XVI», dirección Nacional de la Propagación de la Fe; premio, 500 pesetas.
- 3.—«Grandes figuras Misioneras Españolas», (seis semblanzas, revista de la Exposición Misional Española; premio, 300 pesetas.
- 4.—«Monografía histórica de un Instituto religioso que tenga entre sus miembros misioneros españoles»; premio, 300 pesetas.

**CIENTIFICOS**

- 1.—«Manual de Misionología», (para cátedras y Academias de Seminarios, Colegios, etc.), excelentísimo señor presidente de la Unión Misional del Clero; premio, 1.000 pesetas.
- 2.—«La Etnología y las Misiones»; premio, 250 pesetas.
- 3.—«La Medicina y las Misiones»; premio, 250 pesetas.

**TEMAS ESPECIALES**

- a) Para sacerdotes.
  - 1.—«Doce Evangelios Dominicales aplicados al problema de las Misiones», (exposiciones breves, ligadas con la idea misional e inspiradas en las fuentes de la oratoria sagrada). Unión Misional del Clero de España; premio, 500 pesetas.
  - 2.—«Los misioneros católicos civilizadores de los pueblos. Excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad; premio, 300 pesetas y don artísticas estatuas de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.
  - 3.—«Cómo puede un sacerdote trabajar por las Misiones en su parroquia, Asociación, etc.», (artículo de vulgarización) Secretariado Diocesano Misional de Vitoria; premio, 150 pesetas.
- b) Para profesores de Seminario, seminaristas, etc.
  - 1.—«Formación Misional de los seminaristas», (artículo de vulgarización). Seminario Conciliar de Vitoria; premio, 100 pesetas.
  - 2.—«Iniciativas de propaganda Misional para vacaciones», (artículo de vulgarización), Unión Misional del Clero de Barcelona; premio, 150 pesetas.
  - c) Para maestros, directores de Colegios, etc.

- «Valor educativo de la idea Misional en la Escuela», (artículo de vulgarización); premio, 100 pesetas.
- d) Para los miembros de Juventudes, Asociaciones femeninas, etc.
  - «El ideal Misionero factor eficazísimo en la formación cristiana de carácter femenino», (artículo de vulgarización). Acción Católica de la Mujer; premio, 300 pesetas.
  - e) Para colegiales, normalistas, etc.
    - «Reseña histórica de una de las Asociaciones Misionales existentes en Colegios, etc.», (artículo de vulgarización). Juventud Normalista Misionera Carmelita de Vitoria; premio, 100 pesetas.
    - f) Para los jóvenes.
      - «El joven católico ante el problema Misional moderno», (artículo de vulgarización). Juventud Católica Española; premio, 100 pesetas.
      - g) Para congregantes Marianos.
        - «La Virgen en la Historia de las Misiones», (artículo de vulgarización), Federación de las Congregaciones Marianas; premio, 100 pesetas.

«Himno de las tres obras Misionales Pontificias», (música); premio, 500 pesetas.

Todos los trabajos deberán ser presentados para el 31 de julio.

El tema literario número 1 deberá alcanzar una extensión aproximada de 300 páginas impresas en 8.º y los científicos números 2 y 3, tendrán unas 50 cuartillas escritas a máquina, línea cerrada, para ser publicados en folletos. Los artículos de vulgarización, no podrán exceder de 12 cuartillas.

Todos los trabajos se presentarán escritos a máquina y llevarán al final el lema del concursante. En sobre cerrado se incluirán nombre y señas del autor.

Los trabajos serán originales e inéditos. Y se remitirán a la Junta organizadora Central Misionera Española, Diputación, 231, Barcelona.

Se trata, pues, de un certamen de verdadera importancia.

**DE TURISMO PRACTICO**

**La ropa sucia se lava en casa**

Y sí; las excursiones entre pueblos que quieren conocerse mutuamente, sirven de lazo de unión, son motivo de sana intimidad, y resultan la única manera posible de que no quede dentro de poco palentino ninguno que no sepa lo que vale y lo que puede valer con un poco de ayuda su provincia.

Pero tienen todavía otra ventaja; a los turistas les enoja mucho que se abuse de su buena fe. Para los pueblos turísticos, es fatal el hotelero de quien salen diciendo cuatro huéspedes:

—Pero, hombre, si es un ladrón...!

La frase corre, se complica, aumenta de volumen... Y a poco se convierte en esta otra:

—No vayáis a tal lugar, porque en él todos son unos ladrones...!

A este golpe, no hay turismo que resista con fortuna. El hotelero, el posadero, el comerciante, cualquiera, cuya excesiva codicia ha dado motivo para pronunciarla, ha metido en su caja avariciosa unas pesetas de más; pero se dañó a sí mismo, y lo que es mucho peor, ha causado un perjuicio de importancia a todos los hoteleros, a todos los comerciantes, a todos los que pudieran aprovechar en su pueblo la industria turística... Y lo que es mucho peor aún, ha producido un gravísimo quebranto al prestigio moral de

la localidad en que reside.

El Gobierno acaba de ver con toda claridad este peligro, y pues que demasías de ambición no se detienen jamás ante consideraciones éticas ni patrióticas, quiere el Gobierno que se detengan ante la ley. En adelante, hoteles, fondas, pensiones, etc., llevarán un libro de reclamaciones, que tendrán constantemente a disposición de los viajeros, para que éstos puedan registrar en él cuantas deficiencias adviertan o cuantos abusos se cometan con ellos en precios y servicio. En cada establecimiento se colocarán carteles dando cuenta de que existe este libro de reclamaciones a disposición de quien quiera utilizarlo.

Es útil esta medida, mas en realidad no basta. De todos modos, es útil... De todos modos también, la manera mejor y más radical de lavar los trapos sucios hasta que los hoteleros, posadores, industriales... se acostumbren a respetar los intereses del público, es el lavarlos en casa. Las excursiones logran este fin; en ellas se anotan precios, se registran groserías, se lleva cuenta de abusos... Y se denuncia todo al secretario de la Junta de Turismo, para que él haga imponer a toda desaprensión la sanción correspondiente.

**Vida Religiosa**

Día 2 de febrero. La Purificación de la Virgen.

En la S. I. Catedral, Misas rezadas desde las seis y media.

A las diez, bendición de candelas por el ilustrísimo señor Obispo, procesión y Misa solemne, predicando el M. I. señor Magistral.

A las doce, Misa rezada en el altar del Trascoro.

Día 3, Dominica de Sexagésima. En la S. I. Catedral Misas rezadas de media en media hora, desde las seis y media, hasta las ocho y media.

A las diez, Misa conventual, con sermón, que predicará el M. I. señor Magistral.

Al terminar el sermón y a las doce Misas rezadas en el altar del Trascoro. LLa de doce, con plática.

**LOS TERCIAARIOS**

En la V. O. T. de San Francisco, habrá mañana absolución general, a las doce de la mañana.

**EN SAN MIGUEL**

Los cultos que mensualmente celebra la Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, en febrero se harán de la siguiente forma:

El primer domingo, por la tarde, el ejercicio de costumbre, a las cuatro.

La Misa de Comunión, el día 11, a las ocho, festividad de la Virgen, en su propia capilla, con cánticos piadosos y alusivos.

**ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA**

Mañana, la Purificación de Nuestra Señora, habrá misa, a las ocho en el altar de la Virgen, pudiendo recibir la Sagrada Comunión, así las Hijas de María como las demás personas que lo desearan. Las Hijas de María ganan indulgencia plenaria confesando, comulgando y rogando por las intenciones del Sumo Pontífice.

Por la tarde, rezado el Santo Rosario y hecha la felicitación sabatina, se cantará la Salve con más solemnidad que los sábados ordinarios.

**NUEVO Y SENCILLO MODELO DE CORTE SISTEMA MORO**

Desde la envoltura española e inglesa hasta la edad adulta  
Lencería :: Vestidos :: Abrigos  
**PEDIRLO EN LIBRERÍAS**  
Y  
**Academia de Corte Moro**  
Becerro de Bengoa, 1. PALENCIA

**GACETILLAS**

El doctor Cuena, ha trasladado su domicilio y consulta de Medicina general y piel, a la calle de Valentín Calderón, números 6 y 8, 2.º

Abrigos de cuero, trincheras, abrigos de género y estilos ingleses, sombreros de marca, gorras superiores, ropa interior en lana, seda hilo y algodón, y otra infinidad de artículos, adquiéralos en la Casa Martín.  
Usted será su mejor propagandista.

**Pomada CEREQ**

Cura úlceras, grietas, quemaduras, eccemas y sabañones ulcerados.

AMA DE CRIA, 34 años, casada, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Regina Mediavilla. Villamoronta.

**URALITA S. A.**  
**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**  
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrinaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.  
**SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258**  
TELÉFONO, 306

**E. GONZALEZ RUBIO**  
**DENTISTA**  
DIPLOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE RÍO JANEIRO (ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)  
**CONDE DE GARAY NÚMS. 9 Y 11.—(Frente al BANCO DE ESPAÑA)**

## AL SEÑOR GOBERNADOR

## Por la paz de un pueblo

Recibimos una extensa carta de Villanueva de Henares, en que se nos refieren sucesos de importancia que no recogemos hoy. A las veces, recibimos otra de fuera de Villanueva, firmada por persona de toda garantía, que es plena confirmación de la anterior, y que juzgamos preciso reproducir, por el tono de sinceridad que de ella rebosa, y por la buena voluntad que la ha inspirado.

La trasladamos al dignísimo señor gobernador civil de la provincia, en la seguridad de que la tomará en consideración, y ordenará la investigación necesaria para aclarar lo que ocurre y lo que ha ocurrido hasta hoy en Villanueva de Henares. Los que nos denuncian a nosotros son atropellos inicuos. La autoridad buscará lo que haya de verdad en la denuncia, y hará que vuelva la tranquilidad a los ánimos de todos, haciendo responder a quien la haya cometido de toda infracción que pueda comprobarse, de las normas de paz y de justicia.

La carta a que aludimos dice así:

«Muy señor mío: Antes de nada ruego me disculpe y perdone el atrevimiento de dirigirme a V., y la molestia que pueda proporcionarle, si como espero, usted, amante de la justicia, hace que respaldada en este caso, consiguiendo que los habitantes de un insignificante pueblo de un rincón de esta provincia, engañados unos, y engreídos otros con poderes ficticios, depongan su actitud hostil, y vuelvan a la normalidad, demostrando a unos cuantos individuos, que la administración de justicia no tiene lugar privativo en sus solas manos, y que la autoridad delegada que ostentan, no les ha sido concedida para satisfacer odios y venganzas personales; demostrándoles igualmente, que los habitantes de un Municipio todos tienen los mismos deberes, y que a mayor abundamiento de derechos, mayor número de deberes.

Me dirijo a usted como director de un diario seguro de que de tomarlo con interés, hará que renazca la paz perdida en ese desdichado pueblo de Villanueva de Henares, que tal es su nombre, centro y cuna del antiguo caciquismo, que a pesar de los esfuerzos realizados por la actual situación, no se ha conseguido desterrar más que en apariencia.

Llévame a solicitar su concurso mi interés por ese pueblo, donde tengo amistades sinceras y desinteresadas, por las que debo procurar el bienestar.

Como no ha sido un día el que con ellos he convivido, los conozco perfectamente y su manera de obrar me es familiar; así que del suceso que en la adjunta (y perdón la libertad), me describen, he comprendido que vienen a reproducirse antiguos resentimientos y venganzas pobres, seis años guardadas en el fondo de sus pechos, por la voluntad férrea y desinteresada de quien desempeñó el cargo de maestro, y cabo de Somatenes, que pudo y supo tenerlos a raya cuando era necesario y aconsejándolos lo que haría todo hombre de buena voluntad.

Según mi manera de entender todo esto tendría su terminación en que las autoridades superiores tomaran el asunto por su cuenta, hicieran una información de éste y otros sucesos allí acaecidos, llamando seriamente la atención a quien debieran o quizás imponiendo algún correctivo (si así lo juzgaran conveniente) a quien lo mereciera.

Para que usted pueda enjuiciar bien la cuestión, voy ligeramente a referir

un suceso de los muchos de que ha sido teatro el dichoso pueblecito.

Se trata de un digno sacerdote (por todos reconocido); pues bien, tuvo la desgracia de caer de la gracia de un sujeto, y después de injuriarle, ofenderle, e intentar agredirle, tuvo que, aconsejado por la superioridad, abandonar su parroquia ganada en reñidas

oposiciones, levantar la casa y dejarse gozándose en su triunfo.

—¿Qué se había creído—decían—que iba a poder con todo el pueblo?

En fin, no terminaría si sucesos locales refiriera.

Si necesita más datos pídamelos, pero haga e interponga su valiosa influencia, a fin de conseguir que esas pobres gentes vivan en paz.

## Anuncios por palabras

**RODILLOS PARA DESTERRONAR.** Varios sistemas, con ruedas de transportes o sin ellas. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega Colombres, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

**PLANTONES de chopo lombardo,** de tres a cuatro metros, y ciruelos de claudia fina, a 0,45 uno. Moisés Hermoso, Villacidalder (Palencia).

**CINCUENTA mil plantones de chopo,** vende: de 3 metros, a 65 céntimos uno; de 4 ídem, a 85; de 5 ídem, a 1,25. Víctor Martínez. Astudillo.

**VENTA de plantas de chopo lombardo,** de tres años, a 75 céntimos una, en Piña de Campos, del Vivero del Ayuntamiento.

**NECESITANSE dos oficiales,** un aprendiz de carretero y un oficial herrero, que sepan trabajar en herraje de carros; al mismo tiempo que se advierte que en este acreditado taller encontrará todo individuo que necesite, carros de par, hechos con esmerado trabajo y escogido material. Saturnino Barbero, en Grijalba (Burgos).

**SE ALQUILAN magníficos locales,** con vivienda, para almacenes u otros usos. Informan, Juan de Castilla, 5 y 7.

**VENDENSE de 500 a 600 plantas de chopo lombardo;** tienen de 3 a 4 años y miden 5 metros de altura; Fernando Casado, en Sotobañado de Boedo.

**SE VENDE un caballo para recela,** a toda prueba, 4 años, muy bonito; su dueño, Manuel Pacheco, en Villada.

**SE VENDEN 22 ovejas emparejadas** Para tratar, con Mariano González, en Castromocho.

**GANADEROS:** Se arriendan los pastos de barbechía y espigadero, durante el año 1929 del Mano del monte Valle de San Juan. Para tratar, con Luis Rodríguez, en Autilla del Pino.

**VENDESE un motor gasolina,** marca Victoria, cinco caballos y medio; una berlina; una serret y un par de ruedas; todo seminuevo. Germán Esteban Emperador. Cervatos de la Cueva.

**AMA DE CRRIA,** casada, de 27 años; desea criar en su misma casa. Dirigirse a Jesús Gomez, en Mazariegos de Campos.

**PERDIDA de una galga que atiende por «Mina», pelo aculebrado.** Se gratificará a quien la entregue en Carrión de los Condes; Dario Herreros.

**VENDESE macho de 7 a 8 años y ocho dedos;** en Baquerín de Campos, Aurelio Lobos.

**VENDENSE 400 plantones de chopo lombardo superiores,** de 3 años y cinco metros de altura. Saturio Gil, en Villasarracino.

**SE VENDEN segadoras de las mejores marcas,** en el almacén de maquinaria agrícola de Salomón Pérez, de Villasarracino. Precios sin competencia.

**PLANTAS de chopo lombardo,** vendo, 1.300 de 4 años, 5 metros altura, al precio de 0,50 pesetas su dueño, en Santa Cruz de Boedo. Luciano Dehesa.

**POR DEJAR la labranza se venden tres mulas de cinco años, de ocho y nueve talla, seis dedos.** Víctor Gutiérrez. Autilla de Campos.

**CASA en venta.** Se vende una casa en la villa de Guardo, calle del Arenal, con un antiquísimo oratorio en una dependencia de la misma. Para tratar herederos de doña Luisa Lobato Díez, en Guardo y Villasarracino (Palencia).

**VENDESE par mulas,** de toda confianza, buen trabajo, edad cerradas, talla, siete cuartas, dos dedos; para tratar con su dueño, en Piña de Campos. Eutiquio González.

**VENDENSE 40 reses lanares,** la mitad emparejadas y la otra mitad próximas a parir, entre borras y sobbreborras. Luis Castrillo, en San Cebrián de Campos.

**VENDENSE tres vacas de leche;** dos jatos sementales de pura raza y una ternera. Silvino Mota, en Villalobón.

**SE VENDE un macho y una mula de media edad,** de cinco dedos; un caballo de cinco años, cuatro dedos; y una serret de cuatro asientos con sus arreos en buen uso. Marcelino Gutiérrez, Autilla de Campos.

**SE VENDE automóvil seminuevo,** marca «Exès», 5 plazas; también cambiase por camión o camioneta buen uso. Informes, Benito González Blázquez, Corredor de Comercio, Palencia.

## LA SECCION OBRERA

## DE JORNALES

—Pero es posible que aún se paguen en Palencia jornales de fábrica de seis reales diarios...?—nos pregunta con pasmo un escritor. Se dedica él al estudio de los problemas sociales, y comienza su carta de este modo:

—Me dicen que por ahí...

No sabemos nosotros responderle. Ignoramos por otra parte si los jornales de que habla son de hombre o son de mujer, ni conocemos tampoco la clase de trabajo de fábrica que se paga con ellos. Palencia, fuera de los límites de la provincia, aparece como una especie de Jauja de la baratura.

Las gentes que jamás la visitaron le han creado una fama excepcional en este sentido, y a todo el mundo se le hace la boca agua repitiendo, cuando se habla «por ahí» de la carestía de la vida:

Oh, Palencia, si supieran ustedes...!

Ha sido acaso esta consideración la que también le dió fama a esta provincia de pagar jornales pobres? Quizás el escritor que nos escribe discutió de este modo:

—Pues que la vida es de balde, con jornales chicos cabe vivir bien...!

Mas no, no ha discurrido de este modo... No es cierto que Palencia sea barata, pero sí parece cierto que hay fábricas que todavía pagan a sus trabajadores una cincuenta pesetas de jornal. Ignoramos cuáles son; ignoramos—repetimos,—a qué oficio corresponde ese jornal... Pero consideramos conveniente preguntar a nuestros corresponsales lo que nos preguntan a nosotros:

—Y de jornales de fábrica de seis reales al día, qué...?

## Fincas en venta

El día 3 de febrero próximo, a las doce horas, tendrá lugar en la Notaría de don Rafael Navarro, Mayor, 9, la venta en pública subasta voluntaria de una casa sita en la calle de Santo Domingo de Guzmán, n.º 1, y un lote de 19 fincas rústicas contiguas a la población, bajo el tipo y pliego de condiciones que juntamente con la titulación estarán de manifiesto en dicha Notaría.

Miguel de Aldecoa

## DENTISTA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

Sucesor de IBÁÑEZ

Domingos consulta en Carrlón

Mayor Pral., 38

PALENCIA

## Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

Calle de Gray 5 9º

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada

Especialista en garganta, nariz y oídos

Ha trasladado su consulta al

Patio de Castaño, Letra C.

## VIDES

Se venden injertos en las distintas variedades, barbados, estacas y estaquillas. «Centro Vitícola», Segismundo Ruíz, Haro (Rioja).

S. LIEBANA LESMES  
MÉDICO-DENTISTA  
DON SANCHO, 11, PRAL.

Consulta permanente desde las 9 de la mañana en adelante  
Construcción de aparatos en oro y cauchout en 24 horas  
Tratamiento de todas las enfermedades de la boca y dientes  
DON SANCHO, 11. PRAL. (Encima de Teléfonos)

«El Día de Palencia»  
el de más circulación de la provincia

# Por Teléfono.—Última Hora

## Se declara disuelto el regimiento de Artillería de Ciudad Real

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una comunicación que el presidente del Consejo ha dirigido al ministro del Ejército, dándole cuenta de que, con la sumisión del primer regimiento ligero de Artillería, de guarnición en Ciudad Real, había terminado el frustrado movimiento político-militar.

El general Orgaz ha destituido a los jefes rebeldes que tenían mando y nombrado juez especial.

El fallo de la ley se cumplirá.

El regimiento será disuelto y sustandante enlutado con crespones, para que no puedan olvidarse nunca de él los que hicieron tracción al juramento de fidelidad a la bandera.

Añade el comunicado que se darán conferencias en los cuarteles acerca de los deberes para con las instituciones fundamentales de la patria y respecto a la disciplina.

Los jóvenes, sigue diciendo el jefe del Gobierno, no deben de hacer caso de las propagandas contra el actual régimen, ni de lo que se manifiestan sus más enturecidos enemigos cuando aseguran que el golpe de Estado del 13 de septiembre fué otra rebelión contra los Poderes constituidos, pues aun en este caso, aquel movimiento fué apoyado por el país y aceptado por el rey, convencidos de que altos intereses de la patria lo demandaban.

Los soldados deberán dar cuenta al Gobierno de los actos de indisciplina y manejos antipatrióticos que realicen sus jefes.

## Llegada del Rey

A las siete y cuarto de la mañana ha llegado a Madrid, procedente de Sevilla su majestad el rey, acompañado del infante don Alfonso y de varios aristócratas.

Por expreso deseo del monarca no se le tributaron honores militares.

En la estación se encontraban el marqués de Estella, el general Anido, el presidente de la Asamblea Nacional, las autoridades, los exministros señores La Cierva y Goicoechea y otras personalidades.

Apesar de lo intempestivo de la hora, y de estar lloviendo, en la Glorieta de Atocha había numeroso público a recibir a su majestad.

Don Alfonso conversó breves momentos con el jefe del Gobierno y le invitó a subir a su automóvil, para dirigirse a Palacio.

La entrevista del general Primo de Rivera con el soberano duró media hora.

Al salir del regio Alcázar el presidente del Consejo dijo a los periodistas que había informado al monarca de todos los asuntos pendientes y últimos sucesos.

No he podido someter a la firma de don Alfonso ningún decreto—prosiguió el marqués de Estella—porque no sabía que iba a invitarme a subir al automóvil en la estación para marchar a Palacio.

Los decretos aludidos los tengo en mi despacho oficial, y es posible que hoy mismo los someta a la sanción del monarca.

## A 25 grados bajo cero

Chambery.—Reina intenso frío en las alturas.

El termómetro ha marcado veinticinco grados bajo cero.

## Conferenciando

Después el presidente celebró una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación, quien le dijo que reinaba en toda España completa tranquilidad.

## Aspectos femeninos

Y no andábamos muy descaminados en el suponer. «Ramona» es, según la crítica literaria más reciente, una novela escrita por la inglesa Elena Hunt; émula aprovechada de la señora Forbes; esta hizo inmortal la negra y evangélica figura del tío Tom, y la señora Hunt, tomó como tipo de una novela semejante a la india «Ramona»; representación de aquella raza que la civilización ha ido extinguiendo y sobre la cual quedan aún muchas cosas por decir—.

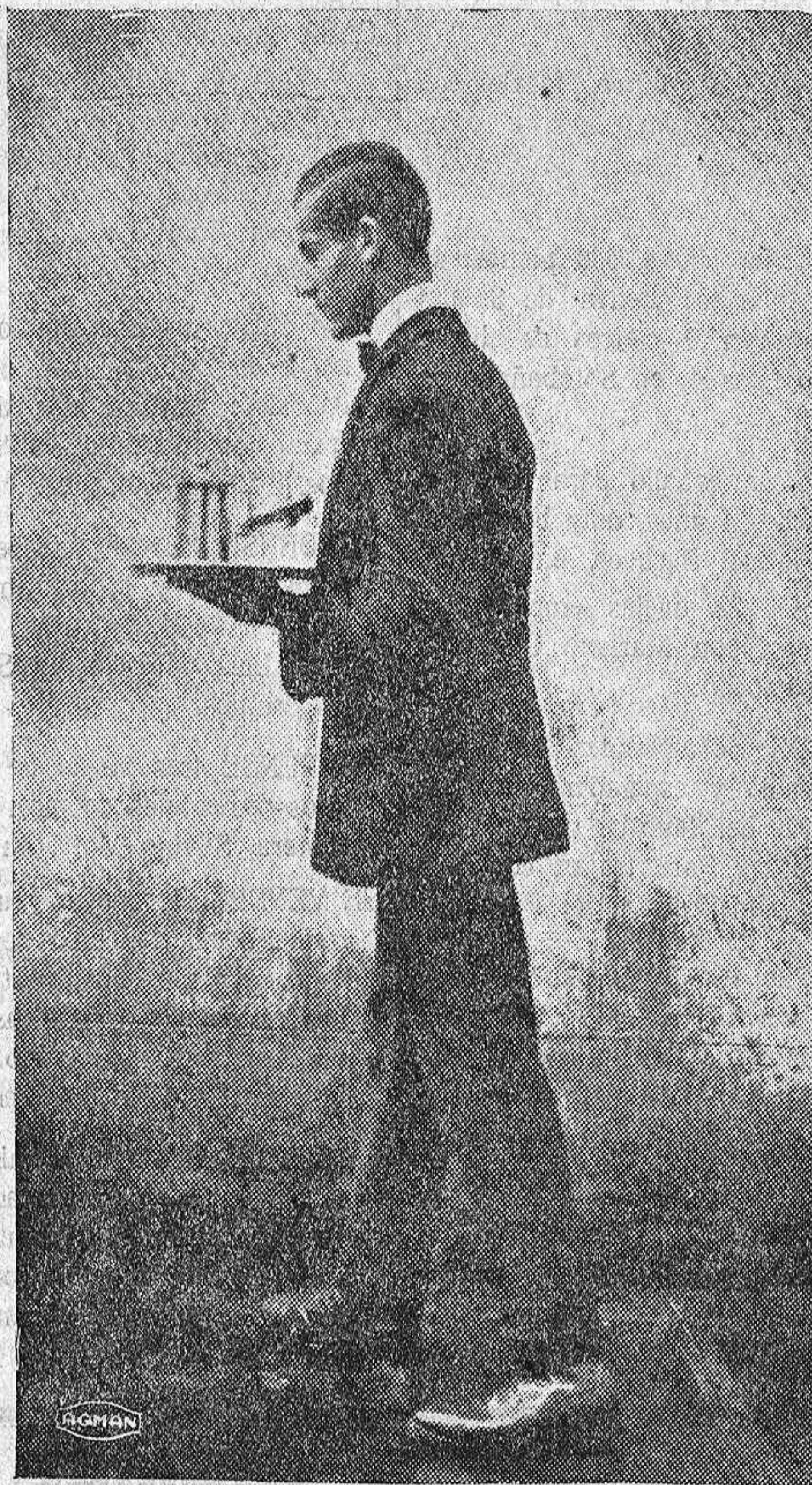
«Ramona» llega a España con el aval glorioso de una gran figura cubana; José Martí, el apóstol y poeta de las libertades, había traducido el libro de Elena Hunt. Antes que el libro han

llegado la película y un vals que llevan el ya mimado nombre y que se harán popularísimos—.

Por un tiempo tendremos «Ramona» a todo pasto. El síntoma se repite. «La Cabaña de Tom»; «El Negro que tenía el alma blanca»; el Charleston, los Jazz-Band; la revancha del negro oprimido sobre el blanco indolente y confiado que se deja dominar por la profunda languidez y sentimentalismo de la música y la literatura. Hasta ayer, los negros. Desde hoy los indios. Y en medio de todas las exaltaciones raciales, el choque luminoso de la pasión con la justicia. Aunque esta la simbolice un nombre feo.

## POR ESAS CALLES

# El mozo de café desconocido



—¡Al fin, eureka!

Esto ha dicho nuestro compañero Guzmán al traernos «en la mano» al camarero desconocido.

Aquí está el mozo, en su propia «salsa»; es decir, lienzo al brazo y bandeja en la diestra. La «sorpresa del sorprendido» crecerá de punto cuando sepa que don Eloy Jáuregui, ese gran tirador de pichones, atildado cronista de elegancias y comerciante de los más

entendidos y afortunados de Palencia, va a obsequiarle con una cartera que el camarero escogerá a su gusto entre las muchas de que siempre está bien abastecida esa gran casa de «El Gallo».

Si mañana, de cuatro y media a cinco, se presenta el «desconocido» en nuestra Redacción, le acompañaremos a recoger el regalito. Regalito? Regalazo!!

## En la Presidencia

El general Primo de Rivera despachó con los ministros de Marina y Ejército, y con el jefe del Gabinete diplomático.

Más tarde llegaron al despacho del presidente del Consejo el director de Seguridad y el de la Guardia civil con quienes conversó Estella durante largo rato.

También recibió al gobernador civil de Ciudad Real y a una comisión de Murcia que fué a interesar de Primo de Rivera la no supresión de la Universidad de aquella población.

Estella reunirá a las seis y media de la tarde el anunciado Consejo de ministros. Después se retirará a sus habitaciones particulares porque se siente un poco molesto con dolor de cabeza.

## En Ejército

En el ministerio del Ejército estuvo esta mañana el consejero togado del Tribunal Supremo, señor Noriega.

## En Trabajo

El señor Aunós fué visitado por el secretario del Comité nacional de orientación científica del Trabajo, con objeto de recabar del Gobierno apoyo material para la participación de España en el primer Congreso de Organización científica del Trabajo, que tendrá lugar muy en breve en París.

## Indemnización por seguro ferroviario

Esta tarde se ha hecho entrega al embajador de Bélgica de un cheque de treinta mil pesetas que es el importe de la indemnización que corresponde, con arreglo a lo dispuesto por el Decreto del Seguro ferroviario a los herederos del súbdito belga Charles Verbeque, muerto en el accidente ferroviario de Valencia de Alcántara.

## Disposiciones oficiales

La «Gaceta» no publica más que una larga combinación de personas pertenecientes al Cuerpo diplomático, en lo que se refiere a cónsules y ministros plenipotenciarios de segunda y tercera clase.

## Lotería nacional

En el sorteo celebrado hoy en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

NUMEROS		PESETAS
26729	Valencia	100.000
5180	Murcia	60.000
10102	Madrid	20.000
11248	Valencia	15.000

## Con 1.500 pesetas

- 4472 Madrid
- 6078 Belmez
- 23455 Madrid
- 34177 Alora
- 34591 Valencia
- 38167 Pontevedra
- 11319 Pamplona
- 24250 Málaga,
- 10447 Barcelona
- 30436 Madrid
- 4704 Tenerife
- 18003 Mora
- 30549 Barcelona
- 9270 Barcelona
- 37117 Valencia